

# Revista Bilbao

MERCANTIL, MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

Año XVI

Bilbao 6 de Agosto de 1910

Núm. 797

## Dinamos - Transformadores

Grandes existencias de motores eléctricos

Presupuestos para centrales eléctricas

### A. E. G.-THOMSON-HOUSTON IBERICA

Gran Vía, 32

BILBAO

## MARIANO DE CORRAL

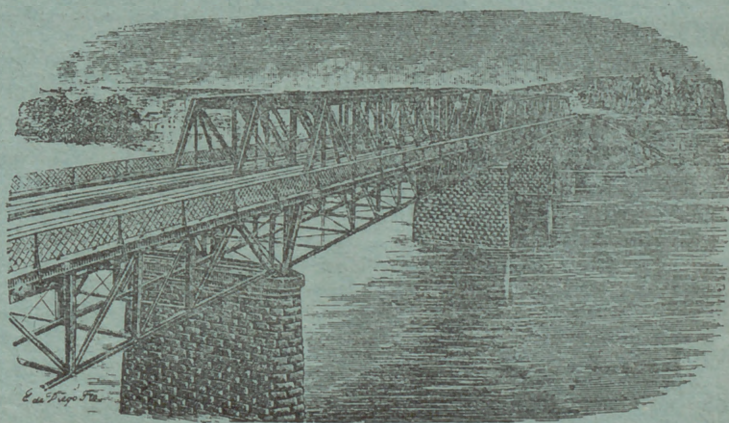
|| Talleres de Construcciones Metálicas ||

Construcción de material móvil y fijo para ferrocarriles y minas.—Puentes y armaduras para cubiertas.—Piezas forjadas y estampadas.—Fundición de hierro, acero y otros metales

*Compañías de ferrocarriles que tienen en sus líneas materiales construidos por esta casa*

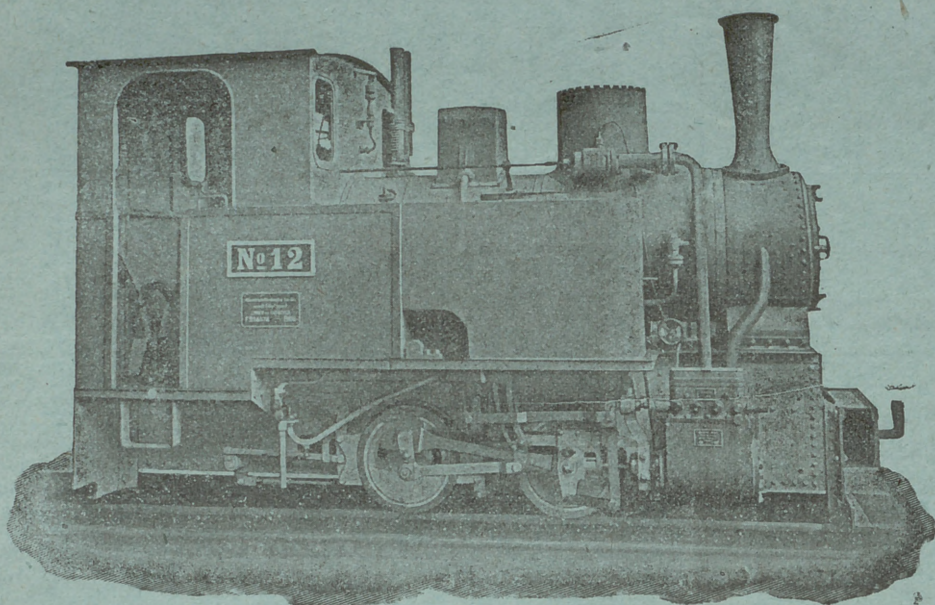
Bilbao á Portugalete.—Norte y Madrid á Zaragoza y Alicante.—Vagones cubas de las «Bodegas Bilbaínas».—Bilbao á Durango y San Sebastián.—Luchana á Munguía.—Bilbao á Lezama.—La Robla á Valmaseda y Luchana.—Bilbao á Santander.—Castejón á Soria.—Villaodrid á Rivadeo.—Bilbao á las Arenas y Plencia.—El Astillero á Ontaneda.—Cantábrico de Santander y otros muchos ferrocarriles mineros y fábricas, como las de Castro-Alén, Mutiloa, Hulleras de Sabero, Minas de Heras y de Nueva Montaña de Santander, La Basconia y Altos Hornos de San Francisco.—Tranvías de San Sebastián á Rentería y de Bilbao á Durango y Arratia.—Tranvía de Linares.—Ferrocarril de Teberga á Trubia.—Andoain á Plazaola.—Aznalcollar a Sevilla.—Cala á Sevilla, etc., etc.

Pidanse informes de esta Casa á los señores Ingenieros de las Compañías ferroviarias antes de decidir sobre los pedidos de materiales.



DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORRAL, BILBAO





**Hannoversche Maschinenbau A.-G.**  
(antes GEORG EGESTORFF)

**HANNOVER-LINDEN**

Fabricantes de locomotoras para vía ancha y estrecha.— Gran esmero de construcción

Locomotoras para ferrocarriles mineros trabajos de construcción y todos los usos

— — — Industriales — — —

**PIEZAS DE RECAMBIO**

Más de 5.500 locomotoras construidas hasta la fecha

**Almacén de maderas finas.**

tales como: Roble de Hungría y de América, Caoba de Cuba y de México, Cedro de Cuba, Nogal Americano y Saten, Teka de Moulmein y de Java, Palosanto, Etano, Amaranto, etc. etc.

Pino del Norte y de América. Gran Fábrica de Entarimados finos (parquets). Especialidad en parquets sobre betún asfalto, muy recomendables para Iglesias, hospitales, casinos, centros de enseñanza, etc. etc.

**TOMAS ECHEVERRÍA**  
ZABALBIDE. — Teléfono 150

**Máximo Teickner**

Plaza del Ensanche, A. L.

Importación de Primeras Materias para Abonos

Superfosfatos, Escorias Thomas, Nitrato de Sosa, Sulfato de Amoniaco, Sales Potásicas, Nitrato de Cal, Cianamide, — Sulfato de Cobre, Caldo Bordelés «G. Marqués» —

**Carlos Hoppe y Compañía**

**CORREDORES MARÍTIMOS Y JURADOS**

**CONSIGNATARIOS DE BUQUES**

Fletadores—Comisiones—Consignaciones—Representantes de la Dampfschiffahrts **Neptun** con servicio regular de vapores entre *Amberes, Rotterdam* y el *Norte de España* y viceversa, admitiendo carga directamente para dichos puertos, y con transbordo para los principales del mundo.—Línea regular de vapores entre Nueva York y Bilbao.—Agentes Generales de las Compañías de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres.

**La Mannheim y La Nord Deutsche**

y de la Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

**“The Liverpool & London & Globe”**

COMISARIOS DE AVERÍAS

Casas en Santander, San Sebastián y Pasajes.—En Bilbao, Alameda Mazarredo, 1, T. 111

**Laboratorio Químico**

A. AMOUROUX  
Ingeniero Químico

L. FONTAINE  
Ingeniero Agrónomo

Especialidad de análisis Minerales y metalúrgicos

**HUELVA**

CALLE DE SEVILLA 22  
Y 22 DUPLICADO

Abonos, Aguas, etc.

**Arbitrages**

Contratos á precios reducidos

**BILBAO**

27, CALLE COLÓN DE LARREÁTEGUI, 27



# REVISTA BILBAO

MERCANTIL, MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE COMERCIO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Bilbao, un año..... Ptas. 12,00  
 Provincias id. .... » 16,00  
 Ex ranjero, id. .... Ptas. 24,00  
 Número suelto ..... Ptas. 0,50  
 Idem atrasado ..... » 1,00

La REVISTA BILBAO circula entre los numerosos asociados de la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la península y del Extranjero.

**DIRECTOR**

**LUIS RUY-WAMBA**

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BARROETA ALDAMAR, NÚM. 8

IMPRENTA: IBÁÑEZ DE BILBAO, 6

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

En el texto, línea ..... Ptas. 1,00  
 En notas sueltas id. .... » 0,50  
 Comunicados, id. .... » 2,00

La REVISTA BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes: Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, Paris, Roma, Tanger y Valparaíso.

**CORRESPONSALES:**

London E. C.—Walter Judd, Ltd.  
 5, Queen Victoria Street

BERLIN.—Mr. Rudolf Mosse  
 Jerusalemer Strasse 46/49

REPÚBLICA ARGENTINA  
 F. F. BEIÉS.—Urquiza 1.172  
 Rosario de Santa Fé.

NEW YORK.—Graham Advertising Company  
 95, Liberty Street

# Bleichert

## VIAS AÉREAS

### Vías suspendidas eléctricas.

..... GRÚAS .....

### Ad. Bleichert & Co. Leipzig 121

Representantes

José y Juan de Goyoaga, Bilbao, Colón de Larrecátegui, 15 y 17

Luis G. Ferran Torello: Oficina Técnico Comercial, Barcelona, Fortuny, 7

F. D. Miguel Milano

7, Núñez de Balboa, Madrid



Catálogos ilustrados con todos los pormenores á disposición de los interesados

## Crónica Mercantil é Industrial

### Subida de los derechos del maíz

Por un Real decreto que se firmó ayer viernes en San Sebastián, quedará restablecido el derecho de 2'25 pesetas para los 100 kilos de maíz importado en la Península.

Sabido es que, ante la escasez en Galicia y Asturias de este importante artículo, se redujo temporalmente su derecho de importación á 50 céntimos, por el señor González Besada.

Ahora las abundantes importaciones han producido una

baja en los mercados, y, fundándose en ella, el Sr. Cobián restablece en su totalidad el derecho arancelario por medio de un Real decreto, á lo que le autoriza la ley de admisión temporal del maíz del señor González Besada.

### Sociedad Minera

Bajo la denominación de *Compagnie Francaise des mines de Cuivre de Garganta Lealtad*, se ha constituido en París una Sociedad anónima para la explotación de minas en la Provincia de Madrid.

El capital es de 1.600.000 francos en 16.000 acciones de 100 francos.



MARCA



REGISTRADA

# Sömme & Sundt, Bilbao. Hurtado de Amézaga, 1

## Almacén de maquinaria y taller de construcción

Gran surtido  
de **Correas**  
de **Balata-Atlas**  
y de **Cuero**.  
Calidad superior

**Motores**  
eléctricos  
de  
**MorskElektrisk-**  
**Brown Boveri**

Maquinaria  
para Fábricas de  
**Conservas**  
y para  
**Molinos harineros**

**Molinos**  
**trituradores**  
para minerales  
y otras materias  
**Desintegradores**

### Banco Nacional Agrario

Según el proyecto, presentado al Senado por el ministro de Fomento, se dedicará la nueva institución a la creación y fomento de Sindicatos agrícolas industriales para todos los fines de la ley, y a la de Institutos de crédito agrícola y Cajas rurales, que puedan servir de intermediarios entre sus propios miembros y el Banco; abrir cuentas corrientes a los agricultores, con la garantía resultante de una hipoteca, por el tiempo máximo de tres años, renovables; cuentas corrientes con ó sin hipoteca expresa; pero siempre con garantía sólida, a los Pósitos, Cajas rurales y Sindicatos de toda especie; hacer préstamos amortizables en uno ó varios reembolsos, por términos no superiores a tres años, con garantía hipotecaria; prestar hasta el 50 por 100 sobre productos agrícolas ó derivados de la agricultura, animales de trabajo, maquinaria agrícola, cosechas en pie ó en almacén, ú otra prenda ó garantía especial, por término que no exceda de tres años; emitir y negociar obligaciones y bonos agrarios al portador, con interés amortizable hasta de veinticinco años las primeras, y los segundos a vencimiento fijos de tres á treinta y seis meses; y, por último, crear y apoyar em presas de riego, canales, desmontes, roturación, caminos, canalización y repoblación de montes.

El Banco Nacional Agrario tendrá su domicilio en Madrid y la facultad de organizar sucursales y delegaciones en España y en el extranjero.

El capital social habrá de ser, cuando menos, de cien millones de pesetas, y se dividirá en acciones de la cuantía que fijen los estatutos

Para que entre en funciones el Banco, deberá estar suscripto todo el capital social, y desembolsado, cuando menos, la cantidad de 25 millones de pesetas en acciones totalmente liberadas.

### Motores de gas de gran potencia

Para poner su fábrica de electricidad en mejores condiciones de explotación, la Compañía Mallorquina de Electricidad, en Palma de Mallorca, ha firmado un contrato con la renombrada casa Langen y C.<sup>a</sup> de Madrid, concesionarios en España de la importante entidad Gasmotoren-Fabrik Deutz, única casa constructora de los legítimos motores Otto de reconocida fama mundial.

Se trata del suministro de tres potentes motores de gas que suman unos 650 caballos de fuerza y darán movimiento á tres dinamos de corriente trifásica para la producción de fluido eléctrico. Dentro de breve plazo, en Otoño ya funcionarán estos motores

—Esta misma Casa nos participa que ha sido modificada la escritura de constitución de su Sociedad, entrando desde primeros de este mes á formar parte de la Comandita y, además, como socio-gestor, D. Guillermo Rinek, que hasta ahora fué Director-Apoderado de dicha razón social.

### Las comunicaciones marítimas.

La *Gaceta* ha publicado un Real Decreto del Ministerio de Fomento convocando á un concurso público entre españoles ó entidades españolas constituídos como navieros ó armadores nacionales, para la contratación de servicios de comunicaciones marítimas y rápidas y regulares comprendidas en el artículo 17 y el cuadro C. primer grupo, Canarias, de la ley de 14 de Junio de 1909 y á tenor de cuanto ésta prescribe.

El 5 de Septiembre, á las once y media de la mañana, se procederá, por el director general de Agricultura, á la apertura y lectura de proposiciones.

### Alcoholera de Arganda

Con este título se ha constituido en Arganda del Rey (Madrid) una Sociedad anónima, cuyo objeto es que los productos de vino tengan un mercado seguro para los residuos procedentes del mismo, á precios equitativos, con relación al valor del alcohol que se produzca, adquiriendo éste de primera calidad y en consonancia con la primera materia, dando á la Sociedad el carácter de cooperativa.

El capital social lo constituyen 350.000 pesetas, representadas por 700 acciones amortizables de 500 pesetas cada una.

## Junta de Obras del Puerto de Bilbao

### Recaudación de impuestos durante el mes de Julio último

IMPORTACION		
Extranjero.	Carbón. . . . .	9.318,24
	Escorias de hierro, etc. . . . .	891,16
	Carga general. . . . .	26.613,19
Cabotaje.....	Carbón. . . . .	4.939,58
	Escorias de hierro, etc. . . . .	469,53
	Lingote de hierro. . . . .	"
	Carga general . . . . .	5.908,04
EXPORTACION		
Extranjero.	Mineral de hierro. . . . .	141.378,28
	Lingote de hierro. . . . .	627,81
	Carga general. . . . .	3.404,91
Cabotaje.....	Carbón, escorias de hierro etc. . . . .	286,56
	Mineral de hierro. . . . .	920,02
	Lingote de hierro. . . . .	664,22
	Carga general. . . . .	6.840,41

TOTAL PESETAS. 202.261,97

Bilbao, 1.º de Agosto de 1910.—*El Presidente*, RAMÓN DE LA SOTA.—*El Secretario-Contador*, JOSÉ DE SOLOZABAL.



# COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado), francos.. . . . .	2.000.000 00
Reservas efectivas, francos.. . . . .	24.665.000 00
Primas á cobrar, francos.. . . . .	78.621.586 00
Total de garantías según Balance en 31 de Diciembre de 1908.. . . . .	105.286.586 00
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.. . . . .	332.452.622 05
Capitales asegurados, francos.. . . . .	19.898.184.547 00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1.200 por cada acción antigua de francos 1.000 (el 120 por 100 sobre el capital).—La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5.000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN VIZCAYA **Gaytan y Villabaso** Rodríguez Arias, núm. 1 **Bilbao**  
Teléfono 1.137 Apartado 160

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.  
Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

## El paro en las minas

# EL MENSAJE DE LOS PATRONOS

Publicamos á continuación por su gran interés el texto íntegro del mensaje que los patronos mineros han entregado en Madrid al Sr. Presidente del Consejo:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

La Comisión que suscribe, nombrada por la Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya para informar á V. E. acerca del origen y carácter de la huelga de obreros mineros que actualmente se sostiene en Vizcaya y de las razones en que se funda para negarse á conceder todo ni parte de lo que constituye la petición formulada en la misma, á V. E. respetuosamente expone:

Que, aunque por la premura del tiempo no ha podido reunir sino datos muy incompletos, que podrán ampliarse más adelante, ellos le servirían de base suficiente para hacer algunas consideraciones

La modificación de las condiciones del trabajo minero es problema que reviste gran importancia y exige detenido y meditado estudio, dada la complejidad de los elementos que intervienen en la industria minera. Y esto con tanta mayor razón cuanto que lejos de hallarse la industria minera en España y especialmente en Vizcaya en situación próspera y ascendente, se advierte en ella una visible decadencia debida al gran número de impuestos que gravan el mineral, á la carestía de la dinamita y de los materiales de trabajo, á las nuevas cargas de la ley de accidentes, á la disminución en el precio del mineral que fué tan extraordinario en 1907 y 1908 y de la cual no se han repuesto los minerales de segunda, tercera y cuarta clase, al notable descenso acaecido en los cambios con el exterior, que si en general favorece al comercio, por otra parte rebaja considerablemente el precio del mineral que se exporta y en fin además de otras circunstancias que no recordamos en este momento, á las desfavorables condiciones en que se encuentran las minas españolas en relación con las del extranjero.

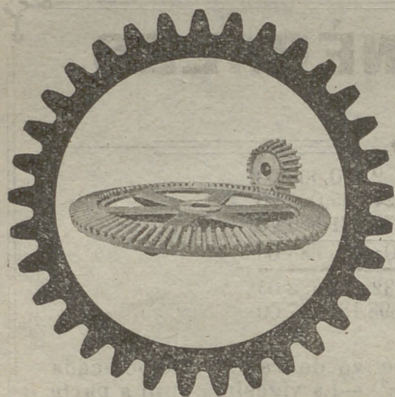
Para comprobar esta última afirmación bastará fijarse en que la casi totalidad del mineral de hierro se exporta fuera de España, por lo cual lleva sobre sí al presentarse en los puertos extranjeros una carga de unas diez pesetas en tonelada, que importan los transportes hasta los mismos, pesado gravamen que le pone en condiciones de inferioridad para sostener la

competencia con los minerales de otros países. A lo cual se añade que, por diversas circunstancias, el efecto útil del trabajo de los obreros extranjeros, es mayor que el de los obreros españoles, para lo cual podemos citar como ejemplo lo que acerca de las minas de carbón consigna D. Angel Vasconi, Jefe del negociado de Minas, Agricultura, Industria y Comercio, en la Memoria publicada en este mismo año sobre el «régimen de trabajo en las minas españolas»: «En los Estados Unidos de América, dice, el efecto útil del carbón arrancado es por obrero y jornada, 2,66 toneladas; en Newcastle, 1,02; en Prusia, 0,78; en Francia, Paso de Calais, 0,80; en Bélgica, 0,60; mientras que en España es en Ciudad Real, 0,89; en Asturias, 0,50; en Sevilla, 0,35 toneladas».

Y aún hay para las minas de Vizcaya otras causas de su decadencia, pues es notorio el descenso de la calidad de los minerales que se producen en este país el estrechamiento de los filones que aumenta los gastos de extracción del mineral, el consistir gran parte de la explotación en minerales pobres y lavados procedentes de explotaciones anteriores, el aumento de su gravamen por los dos reales en tonelada que pagan como arbitrio de la Junta de obras del Puerto y el gravísimo peligro de que los consumidores del extranjero que hasta ahora tenían ciertas preferencias por los minerales vizcaínos los abandonan por los que provienen de otros importantísimos criaderos últimamente descubiertos en el Sur de España, en Grecia, Suecia, Isla de Cuba, Argelia y el Rif.

Que estos peligros no son tan remotos como pudiera creerse, lo demuestran las siguientes palabras de un artículo publicado con motivo de la actual huelga en la página 145 del número 22 de Julio corriente de la importante revista inglesa *The Iron Coal Trades Review*. Dice así: «Además de esto los fabricantes ingleses no dependen tanto como antes de los suministros de mineral del Norte de España, pues están obteniendo mineral en grandes y crecientes cantidades de otras partes del mundo y más particularmente del Sur de España y del Norte de Africa, habiéndose dirigido á éstos por la carestía del mineral procedente del Norte de España, el cual por lo general, no es tan bueno como acostumbraba á serlo, habiendo sido ya explotados los minerales más ricos. Las dificultades con los mineros de Bilbao conducirán á aumentar las importaciones de mineral de





## ENGRANAJES CORTADOS Á MÁQUINA

Engranajes de precisión

PARA

AUTOMÓVILES

Font, Campabadal y C.ª

BARCELONA

Representantes

Hijos de José Eusebio Rochelt

BILBAO

otros puntos y estorbará probablemente bajar los precios del mineral rubio á cifras más en acuerdo con los precios correspondientes del lingote hematite».

Estas consideraciones demuestran también que no es la situación de los Patronos Mineros de Vizcaya tan desahogada como pudieran suponerla los que no tengan otros medios de información que las afirmaciones de cierta prensa y de ciertos oradores, que la suponen cargada de oro y realizando extraordinarias ganancias. La prueba de lo contrario está en que cuando los precios bajan un poco hay muchos patronos que no pueden continuar sus explotaciones, como ha sucedido en los últimos años en que la disminución del precio ha producido una considerable disminución en la producción.

Para comprobar esta afirmación en relación al año 1908, nos bastará citar las palabras contenidas en la página 743 de la Estadística Minera de España formada y publicada por el Consejo de Minería, que dice: «Que estas circunstancias de disminución del precio han influido sobre manera en la producción, pues en vista de ella algunos mineros redujeron el arranque, llegando otros hasta suspender los trabajos, así es que la producción de mineral de hierro en esta provincia (de Vizcaya) en el año 1908 se ha reducido á 4.000 816 toneladas cuando en el año 1907 llegó á la cantidad de 4 736 193 toneladas, resultando por consiguiente, una diferencia de 735 377 toneladas de menos, ó sea, una disminución de un 16 por 100.

En tales consideraciones claro es que quien abarque el conjunto de la situación y no se limite á mirarla por uno de sus lados, y menos por el sentimental, muy ocasionado á errores, no podrá menos de reconocer que si no se quiere acabar con la industria minera, no puede imponérsele más cargas, que en último resultado habrían de venir no sólo en perjuicio de los patronos sino también de los obreros que de ella viven y que sólo encontrarán ocupación y jornal mientras la industria se mantenga en condiciones de vitalidad. Por lo cual nos parecen muy acertadas las reflexiones que por un motivo parecido hace el Sr. Vasconi en la Memoria antes citada al decir que «sujetar á la industria con trabas infranqueables, es impedir su desenvolvimiento; es matarla por la asfixia que le produce la pesadumbre de cargas, que si son tolerables en plena robustez, son insoportables en la debilidad; y el obrero que se adhiere á una industria mediante obligaciones legales nada más, es parásito de esa industria y acaba de matarla muriendo él al mismo tiempo».

Una de esas nuevascargas que la mina no podría soportar es la de la rebaja de una hora en la jornada, que es la petición formulada en la huelga que actualmente se sostiene en Vizcaya y otros puntos.

Haremos en primer lugar historia de su origen, para después fundamente más concretamente nuestra actitud.

### Origen de la huelga

La duración de la jornada en las minas de Vizcaya fué fijada en el número tercero del convenio celebrado el 20 de Mayo de 1890 con el general Sr. Loma, que dice así:

«Las horas efectivas de trabajo serán de diez en todo el año; debiendo compensarse el excedente de los meses de verano con la insuficiencia de los de invierno en esta forma: en Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre, nueve horas; en Marzo, Abril, Septiembre y Octubre, diez horas; y en Mayo, Junio, Julio y Agosto, once horas; entrando al trabajo en la estación actual (Mayo-Agosto) á las seis de la mañana, para retirarse á las siete de la tarde, con dos horas de descanso.»

Esto es lo que viene rigiendo sin interrupción y se ejecuta con escrupulosidad desde el citado año de 1890, con una sola excepción establecida en favor de los obreros, y es la de que el trabajo en las galerías húmedas se reduce á ocho horas diarias.

En Agosto de 1906 promovieron las agrupaciones socialistas de la zona minera una huelga en apoyo de varias peticiones, entre las cuales figuraba como primera la siguiente: reducción de la jornada á nueve horas en todo tiempo. Como los huelguistas no consiguieron su objeto reanudaron el trabajo en las mismas condiciones que antes, sin promesa alguna de los patronos mineros y de forma que en las minas próximas á Bilbao se normalizó el trabajo por completo el 9 de Agosto. En cuanto al resto de Vizcaya, excepto en las Compañías Luchana Mining y Orconera que resolvieron particularmente suspender los trabajos en sus explotaciones hasta nuevo acuerdo, se empezó á trabajar en 29 de Agosto, y fué aumentando progresivamente el número de obreros, de forma que quedaron regularizadas las tareas el día 3 de Septiembre.

De lo dicho se deduce la inexactitud de la afirmación frecuentemente repetida y puesta de nuevo en curso por los socialistas de que la huelga terminó por consecuencia de la entrevista de la Comisión de huelguistas con S. M. el Rey en el Abra de Bilbao, y del acuerdo tomado en el mitin celebrado á continuación en la Arboleda, pues dicha entrevista y mitin no tuvieron lugar hasta el día 5 de Septiembre, y, como decimos, para el día 3 de dicho mes estaba regularizada la explotación de las minas en todo Vizcaya.

Independientemente también de dicha entrevista y mitin, la Compañía Luchana Mining acordó reanudar los trabajos el día 6 y la Compañía Orconera el día 10 de Septiembre, acudiendo los obreros dichos días á sus tareas.

La existencia de las supuestas promesas del Rey ha sido negada por el Sr. Alvarado, presente á la entrevista de la Comisión de partidarios de la huelga con S. M. el Rey, y Ministro de Marina entonces; así como D. Antonio Maura, siendo Presidente del Consejo de Ministros, en telegrama oficial dirigido al Sr. Gobernador civil de Vizcaya el 1.º de Julio de 1907, publicado en la prensa.

Continuaron así las cosas hasta que el 8 de Julio del corriente año la Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya, recibió una carta fechada el 7 del mismo y firmada por don Manuel Delgado como Presidente del Comité Central de la Federación de obreros mineros de Vizcaya, comunicando un acuerdo del Congreso celebrado por la misma en el mes de Marzo, de solicitar el establecimiento de la jornada de nueve horas de trabajo como jornada normal en todo el año.

A los seis días los obreros de la mina «Concha primera» solicitaron del contratista de la misma, D. Juan Juaristi, el aumento de dos reales en el jornal, y sin esperar contestación se declararon en huelga, imponiendo el paro á otras minas cercanas, en cuyo momento los jefes socialistas, que según públicamente manifestaron en un mitin, tenían preparado el movimiento para más tarde, se pusieron á su frente imponiendo el paro en todas las minas y ferrocarriles mineros por medio de la coacción y la amenaza, públicamente vertida también en los mitins. Impuesto el paro señalaron como objetivo de él la petición de rebaja de la jornada á nueve horas en todo el año.

### Actitud de los patronos

En plena huelga los patronos mineros dieron el 19 de Julio su contestación negativa á la petición de rebaja de la jornada por medio de una carta abierta, que acompañamos como documento número uno, en la cual se prueba con profusión de datos auténticos: Primero. Que la jornada de trabajo minero al aire libre, que rige en Vizcaya, no es mayor que la que rige en otras



provincias de España. Segundo. Que tampoco es mayor que la que rige en el extranjero. Se hace luego una indicación de las obras instituidas por los patronos mineros en favor de sus obreros y que demuestran cómo se preocupan de mejorar su situación, y se termina concretando la actitud de los patronos en los siguientes puntos:

Primero. Que dicha petición es la misma que se formuló en el año 1906, como se reconoce en la carta de don Manuel Delgado, y que por las razones que entonces se expusieron fué denegada por esta Asociación de patronos mineros de Vizcaya, á pesar del paro que para sostenerla se impuso.

Segundo. Que la jornada del trabajo minero en Vizcaya, que no es trabajo propiamente minero sino trabajo al aire libre no es mayor que la que rige en otras provincias y en el extranjero, y es la misma que, como una gran conquista y adelanto, se trata de conseguir en Francia para dentro de cuatro años, y aquí la disfruta el obrero desde hace veinte.

Tercero. Que en su consecuencia, la Asociación de patronos mineros entiende que no hoy motivo ninguno para modificar la jornada que actualmente rige en Vizcaya.

Contestó don Manuel Delgado á esta carta, con otra fechada el día 21 de Julio, cuya copia acompañamos con el número dos, en la cual no se rebaten los datos que se citaban en la nuestra del 19 y que, por consiguiente, quedan en pié y sólo se hacen algunas consideraciones que rebatimos detenidamente en nuestra carta del 23 de Julio, cuya copia acompañamos con el número tres.

Terminado así el debate sobre el asunto principal de la huelga, creíamos que debía esta haber concluído con la vuelta de los huelguistas al trabajo, pero vino entonces un incidente dilatatorio que inmediatamente resolvimos. Era éste la proposición, que los agitadores, sin duda al verse vencidos en el terreno de la discusión, hacían por medio del señor gobernador civil de someter el asunto al Instituto de Reformas sociales ó á un Tribunal arbitral.

Pudiera aparecer á primera vista que los agitadores se ponían en una situación razonable, y en esto consistía precisamente su habilidad, pero bien examinado el caso, la Asociación de patronos no tuvo más remedio que estimar improcedente el acudir á ese procedimiento por las siguientes consideraciones que expuso al señor gobernador.

La «Asociación de Patronos mineros» observa que las «huelgas han degenerado en movimientos políticos, que repetidos periódicamente, constituyen verdaderos ensayos para preparar impunemente la tan codiciada y predicada revolución; estando persuadida de que en la actual huelga, so pretexto de angustias obreras que no han existido, y bajo un carácter social aparente, se encubre una verdadera finalidad política, cuyo juego no debemos, ni queremos prestarnos á hacer máximo teniendo presente el carácter general en la nación y no local que el actual movimiento tiene y el hecho de estar á todas horas oyendo de nuestros obreros, sus deseos de volver á trabajo del que á la fuerza fueron arrancados y al cual no asisten ante el temor de terribles venganzas, fruto de públicas excitaciones y de crueles amenazas á diario realizadas».

«Las precedentes consideraciones hubieran bastado á relevarla de prestar atención al asunto: no obstante, esta Asociación ha creído colocarse dentro de la más exquisita corrección, al haber dado la más amplia y razonada contestación, basándose en datos oficiales y sólidos argumentos, que, no habiendo sido destruídos por la réplica de don Manuel Delgado, quedan en pié, y por tanto aceptados, poniendo término á una cuestión en que esta Asociación cree haber cumplido leal y honradamente con los dictados de su conciencia».

Pero hay que advertir además y lamentar que esta indicación haya molestado al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, que la Asociación de Patronos mineros no podía encomendar la resolución del asunto á un Instituto con cuya constitución no está conforme y cuya modificación tenía solicitada desde el 6 de Diciembre de 1906.

La experiencia ha venido á confirmar el acierto con que obró la Asociación de Patronos Mineros al no someterse al arbi-

traje del Instituto de Reformas Sociales, pues al designar, aunque con carácter particular, una comisión de tres personas que viniera á enterarse del estado del asunto, han nombrado un republicano y un socialista, es decir, una mayoría compuesta de miembros de la coalición republicana socialista que ha hecho causa propia la de los obreros huelguistas. Si, en general, los Tribunales arbitrales tienden á conceder algo á las partes, podemos abrigar fundadamente el temor de que en este caso y por más razón que tuvieran los patronos, se vieran desamparados en sus justos intereses.

#### Concesiones parciales

No se desalentaron con ese fracaso los agitadores socialistas y por inducción de ellos, y también á excitación de V. E. el señor gobernador civil concedió á la Asociación de Patronos Mineros el inmerecido honor de acudir á la junta general que se celebró el 25 de Julio para proponer varias soluciones por las cuales los patronos mineros concediesen algo, sino todo, de lo que constituía el objetivo de la huelga.

Con mucho sentimiento se vió precisada la Junta á no acceder á las proposiciones del señor gobernador por las razones que tuvo el honor de exponerle.

En primer lugar hizo notar la grave trascendencia que tendría toda reducción en la jornada del trabajo no solamente para los patronos mineros, sino también para todas las industrias de Vizcaya, cuya jornada es de diez y hasta de diez y media horas, y en las que por la íntima trabazón en que se hallan todas las manifestaciones de la producción, podría repercutir la reducción que se acordara en reclamaciones semejantes en esas otras ramas de la industria.

Se añadió después que crearía un peligro para el porvenir el que en los actuales momentos de huelga se hiciese concesión de ninguna clase á los obreros desde el momento en que no se ataca la justicia de la posición de los patronos, porque al volver el obrero al trabajo merced á esas concesiones no reputaría su otorgamiento como un acto de justicia espontánea en aquéllos, sino como una conquista conseguida por su actitud en la huelga y que en consecuencia la reanudación de los trabajos en tales condiciones, en vez de ser prenda de paz para lo sucesivo, debía reputarse mejor como un aliento y estímulo al obrero á seguir el mismo camino para alcanzar en lo sucesivo el logro de sus aspiraciones, aunque fueran infundadas.

También se hizo constar que si en alguna ocasión por el progreso de los tiempos, se llegara á la reducción de jornada y otorgamiento de otras ventajas á los obreros de un modo general en todas las naciones de Europa, la Asociación de Patronos mineros de Vizcaya no sería una excepción, porque entre sus fines está el atender á las justificadas aspiraciones de la clase obrera, pero cuando falta ese carácter de generalidad, especialmente comparándonos con naciones extranjeras, más adelantadas en todos los órdenes de la vida económica, que cuentan además con medios más poderosos y favorables para el ejercicio de sus industrias, el adelantarse esta región otorgando reducciones en la jornada del trabajo no concedidas por los demás países, implicaría el dejarla en condiciones de inferioridad para la lucha y competencia económica, lo cual sería un acto verdaderamente suicida.

Y por último, se indicó que, desde el primer momento, la Asociación de Patronos y también la autoridad entendió que la huelga tenía marcado carácter político, por lo que sería una evidente inconsecuencia con tal criterio, el otorgar concesiones que supone no pedidas por sus obreros y que llevarían el aliento al triunfo de una causa política, á cuyos fines no quiere ni puede contribuir.»

#### Carácter de la huelga

No se extañará V. E. de que insistamos en esta última consideración, pues el carácter político de la huelga hace que los patronos mineros se aparten aún más de los que se han constituido en generosos y no sabemos si gratuitos defensores y representantes de los huelguistas, y huyan, después de probada la inoportunidad y falta de base de la petición, de toda discusión y transacción con aquéllos.



Ese carácter político de la huelga, ó más bien del paro forzoso impuesto por los agitadores, pues los obreros fueron lanzados tres veces del trabajo y aún continúan trabajando en las minas adonde no han llegado los grupos coaccionadores, lo ha demostrado el que desde los primeros momentos se pusieron á su frente elementos socialistas que nada tenían que ver con el trabajo minero, el que trabajaran en su favor conocidos republicanos y que hicieran pública su intervención de la dirección de la misma por medio de telegramas que el Comité de la Coalición republicano-socialista ha dirigido á V. E. y de reuniones y acuerdos de Juntas y Sociedades socialistas y republicanas para ayudar á los huelgistas y realizar actos y propagandas en su favor.

Para terminar nos interesa rectificar lo que con mala fe ó completo desconocimiento del asunto se ha dicho en mitins y periódicos acerca de los Hospitales de Triano, Matamoros y Galdames y de los Economatos fundados en Gallarta, Ortuella, La Arboleda, Sopuerta y Galdames.

#### Hospitales

Fundaron los Patronos los Hospitales el año 1880 es decir, mucho antes de que se hubiese dictado la ley de accidentes del trabajo, y los construyeron con su propio capital y de ninguna manera con el dos por 100 del salario de sus obreros: este dos por 100, que sólo ha subsistido hasta el año 1898, servía para asegurar á los obreros un completo servicio médico-farmacéutico á domicilio y en los Hospitales, en casos de enfermedad y de heridas y un socorro pecuniario en caso de pérdida ó amputación de un miembro ó en caso de fallecimiento.

Suprimido el descuento de dos por 100 en el año 1898, los Patronos organizaron á sus expensas un nuevo servicio en sus Hospitales de Triano, Matamoros y Galdames, que lo utilizan desde luego para los heridos y contusos en los accidentes del trabajo, á los cuales, además de lo que la ley marca, les dan una completa asistencia personal, en la que se incluye desde luego la limpieza de ropas y alimentación de los heridos.

En cuanto á los enfermos que voluntariamente quieren ir al Hospital se les rebajó el precio de la estancia hasta dos pesetas por día, que representa tan solo las dos terceras partes de lo que se cobra en el Hospital Civil de Bilbao en casos análogos.

Con relación al trato que en dichos Hospitales se dá basta decir que están encargadas del servicio de los Hospitales y de la compra de los géneros las religiosas siervas de Jesús y al frente de la dirección de los mismos el reputado doctor don Enrique Areilza, conocido no sólo en España sino en el extranjero.

#### Economatos

Fundáronse éstos en 1904 sobre las bases de aportación del capital por los patronos, intervención de los obreros en la administración y ventas á precio de costo, por lo cual, para nada les afectó el R. D. de 19 de Julio de 1907 que establecía estas dos últimas reglas. Los patronos no cobran interés alguno por su capital y todos los obreros que trabajan en las minas que corresponden á cada economato tienen sin excepción, derecho á surtirse en dichos establecimientos.

Formáronse éstos para abaratar las subsistencias constituyéndose en una especie de tiendas reguladoras y no para realizar ganancias que estarían fuera de su fin, con la advertencia de que caso de haber pérdidas afectarían solo á los patronos dueños del capital. Ni se fundaron para matar el comercio, cosa que fácilmente hubieran podido conseguir en algunos puntos, ni como arma contra los obreros en caso de huelga mediante su cierre, pues bien sabido es que en las huelgas que ha habido desde que se fundaron, ó sea en la de 1906 y en la actual, han permanecido abiertos y aun vendiendo en mayor cantidad que en los tiempos ordinarios.

Con lo indicado se muestra la mala fe con que á estos economatos, por cuya fundación se ha felicitado de R. O. á los patronos mineros, se les compara á las cantinas obligatorias, que son sus antítesis y que hace mucho tiempo no existen en Vizcaya, ni pueden existir tampoco en parte alguna de la nación después del R. D. de 19 de Julio de 1907.

Por cuanto llevamos expuesto, queda bien probado: 1.º Que los patronos mineros de Vizcaya ni son esos plutócratas sin otra ocupación que amontonar dinero, ni esos hombres duros sin entrañas que no tienen compasión de sus obreros, como quieren presentarlos ciertos periódicos y oradores, sino industriales que para llevar adelante su negocio tienen que luchar continua y penosamente con múltiples dificultades provenientes de desfavorables circunstancias en los mercados, en los impuestos y en los mismos obreros. 2.º Que la industria minera Vizcaína no está en condiciones de soportar nuevas cargas y gravámenes además de los que pesan sobre ella y que son causa de su visible decadencia, y 3.º Que por ello y por la forma de desarrollarse la actual huelga, no pueden en manera alguna acceder á la concesión de todo ni parte de la rebaja en la jornada del trabajo.

Es cuanto en cumplimiento de la comisión que se nos ha encomendado tenemos el honor de exponer á V. E. cuya vida Dios guarde.

Madrid 1.º de Agosto de 1910

Excmo. Sr.

\*\*

La llegada á esta villa del Ministro de la Gobernación, Sr. Merino, hace que el actual conflicto, entre en el período de la crisis.

¿Cuál será el resultado de ésta? El ministro que trae la plena confianza y autoridad del Gobierno para la resolución de este enojosísimo y perjudicial estado de cosas, confía en la buena voluntad de unos y otros, y espera dar cima á su ardua misión en plazo brevísimo.

Sin embargo, dudamos (y lo deploraríamos hondamente) que sus excelentes deseos de conciliación se lleven á término feliz tan pronto como quisiera.

Tal se desprende de la siguiente nota oficiosa facilitada á la prensa por la Asociación de Patronos mineros, reflejos de lo ocurrido en su entrevista con el Ministro de la Gobernación.

«A las cuatro de la tarde y llamada por el Sr. Ministro de la Gobernación visitó á éste una Comisión de patronos, que sostuvo ante el mismo su conocida actitud, manifestando que ellos aceptan la tendencia del Gobierno á legislar sobre la jornada de trabajo y que la promesa de esa ley debía ser suficiente como solución transitoria para que los obreros de buena fe vuelvan al trabajo. Asimismo indicaron la diversa situación de las dos partes contendientes, pues mientras los obreros son los que se lanzaron á la huelga sin dar el aviso que exige la ley de Conciliación, pidiendo se modificase el contrato de trabajo y sin razonar su petición, los patronos son los primeros víctimas de la huelga y han demostrado la razón que les asiste al denegar la petición; por lo cual no puede decirse que los obreros sean transigentes ni lleguen al límite de las concesiones, como se ha dicho, pues nada tienen que ceder, ni puede afirmarse que los patronos sean intransigentes, pues ellos no han provocado la huelga y además han demostrado la razón que les asiste.

Por último, manifestaron que entendían que la misión de la autoridad en estos conflictos es simplemente la de permanecer en una neutralidad absoluta, haciendo cumplir á todos la ley y castigando sus infracciones; pero no inclinarse á ninguna de las partes, y menos constituirse en árbitro forzoso de ellas.»

## Fernando Schmedling y Compañía

S. en C.

Almacenes y Oficinas. — Calle de Villarías, números 6 y 8. — BILBAO

IMPORTADORES DE BACALAO Y RABA

Sucursal en SANTANDER, Calle de Madrid (Maliaño)



**Banco de Bilbao**

SU SITUACIÓN EL DIA 30 DE JULIO DE 1910

ACTIVO		Pesetas
Caja y Sucursal del Banco de España c/c.		5.579.928,11
Efectos en cartera		39.450.811,83
Préstamos sobre valores		8.640.403,21
Cuentas corrientes de crédito con interés.		41.159.590,38
Corresponsales deudores.		5.638.498,30
Diversos deudores.		1.622.498,37
Gastos generales y sueldos		33.877,39
Caja de Ahorros		327,05
Créditos contingentes		3.816,54
Bienes inmuebles		1.754.992,37
Mobiliario.		35.576,02
Cupones y amortizaciones al cobro.		634.964,55
Valores en poder de corresponsales		37.146.523,78
Acciones		15.000.000,00

TOTAL		156.701.807,90
Depósitos en garantía Nominales	63.118.373,31	
Id. voluntarios id.	645.695.073,15	709.167.896,46
Id. necesarios id.	354.450	
TOTAL		865.869.704,36
Agencia de París		73.481.472,08
TOTAL		939.851.176,44

PASIVO		Pesetas
Capital 60.000 Acciones de á pesetas 500		30.000.000,00
Fondo de reserva (estatuario)		3.000.000,00
Segundo fondo de reserva (voluntario)		3.550.000,00
Fondo de reserva especial		5.555.061,12
Beneficios y pérdidas		272.973,82
Acreeedores por cuentas corrientes en Bilbao		16.382.499,16
Consignaciones voluntarias en efectivo		2.282.115,05
Imponentes en la Caja de Ahorros		49.198.728,63
Corresponsales acreedores.		4.758.787,21
Diversos acreedores.		1.837.041,21
Efectos á pagar.		188.790,50
Dividendos por pagar		82.725,00
Acreeedores por cupones realizados		1.371.035,22
Amortizaciones á pagar.		440.562,65
Acreeedores por cupones y amortizaciones al cobro		634.964,55
Acreeedores de valores en poder corresponsales		37.146.523,78

TOTAL		156.701.807,90
Deptes. de vls. en gta. Nomles.	63.118.373,31	
Id. voluntarios id.	645.695.073,15	709.167.896,46
Acreeedores por dep. nec. id.	354.450	
TOTAL		865.869.704,36
Agencia de París		73.481.472,08
TOTAL		939.351.176,44

V.º B.º—El Presidente de turno del C. de A., *Federico de Echevarria*.—El Director Gerente, *D. de Unzurrunzaga*.—El Contador, *Santos de Gárate*.

**Puerto de Castro-Urdiales**

Mineral exportado hasta el 1 de Agosto de 1910  
(REMITIDO POR LOS SRES. PORTILLO, IBÁÑEZ Y COMPAÑIA)

BUQUES	DESTINO	Toneladas	CARGADORES
SUMA ANTERIOR.		343.870	
Dicido	Cardiff	2.400	Dicido Iron Ore
Algorta	Rotterdam	3.208	C.ª Minera de Setares
Elmville	Briton-Ferry	2.500	Dicido Iron Ore
Oiz-mendi	Rotterdam	3.050	C.ª Minera de Setares
TOTAL..		355.028 toneladas.	

**Banco del Comercio**

SU SITUACIÓN EL DIA 30 DE JULIO DE 1910

ACTIVO		Pesetas
Caja y Sucursal del Banco de España.		3.180.357,42
Efectos en cartera		7.646.424,22
Valores en poder de corresponsales.		3.008.263,26
Préstamos sobre valores		10.947.151,45
Créditos en cuenta corriente con interés		22.390.980,64
Corresponsales deudores		4.078.824,64
Deudores diversos		746.696,56
Gastos generales		16.160,13

TOTAL		52.014.858,32
NOMINALES		
Depósitos en garantía	62.666.416,19	
Id. en custodia	141.957.175,47	208.315.888,03
V.º, cta. ajena, poder corresp.	3.692.296,37	
TOTAL		260.330.746,35

PASIVO		Pesetas
Capital.		5.000.000,00
Fondo de reserva		1.000.000,00
Cuentas corrientes		10.953.184,28
Consignaciones voluntarias en efectivo		539.389,33
Imposiciones.		3.837.162,53
Imponentes en la Caja de Ahorros.		28.864.501,70
Corresponsales acreedores		598.112,14
Acreeedores diversos		772.710,24
Acreeedores por cupones		121.030,14
Acreeedores por amortizaciones		28.367,10
Efectos por pagar		67.784,85
Pérdidas y ganancias		232.616,01
17.º dividendo activo.		

TOTAL		52.014.858,32
NOMINALES		
Depositantes de vals. en gta.	62.666.416,19	
Id. de efectos en cust.	141.957.175,47	208.315.888,03
Acree. de v. en poder corresp.	3.692.296,37	
TOTAL		260.330.746,35

V.º B.º—El Presidente de turno del C. de A., *Federico de Echevarria*.—El Director Gerente, *Fernando Echevarria*.—El Contador, *Eustaquio Negrete*.



**Puerto de Cartagena**

EMBARQUE DE MINERALES Y METALES HASTA EL 29 DE JULIO

<b>Mineral de hierro</b>	265.148,8
Para Filadelfia, Mancomunidad Minas Cehegin.	5.700
TOTAL	270.848,8

<b>Mineral de zinc</b>	51.638
Para Amberes, García Gil y Compañía	950
Para ídem, dichos, blenda.	4.150
TOTAL	56.738

<b>Plomo en barras</b>	
344.838 barras 21.362.467 kilogramos	
10.000 » 605.894 » argentífero, á Londres.	
1.425 » 95.000 » desplatado, á Marsella.	
356.263 barras 22.063.361 kilogramos	
Varios.— Para Marsella, 2.500 kg. plomo en barritas.	



## La Exposición en 1912

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Barandiarán ha visitado al presidente de la Diputación señor Salazar, con objeto de cambiar impresiones acerca del proyecto de que una entidad que no sea el Ayuntamiento de Bilbao se encargue de la celebración de la proyectada exposición, algo así como una Compañía anónima que tuviera por capital el importe de las subvenciones del Ayuntamiento, la Diputación y el Estado.

El señor Salazar consideró el asunto de suma importancia y que por lo tanto debía someterlo á la consideración de sus compañeros de Corporación, con los cuales cambió impresiones más tarde, pero no adoptaron resolución alguna por entender que merece la cuestión estudio más detenido.

\* \*

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se leyó y fué aprobado, un oficio de la Cámara de Comercio, rogando al excelentísimo Ayuntamiento que con la urgencia que el caso requiere, proceda á la formación de un Comité ejecutivo encargado de llevar á cabo la organización de la proyectada Exposición para 1912.

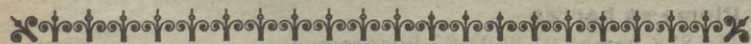
Un señor concejal pidió la palabra para decir que con la minoría á que él pertenece se había cometido una desatención, y que se opondría á que se lleve á la práctica la Exposición en el término de dos años, por no creer suficiente el tiempo que resta hasta 1912 para realizar todos los trabajos precisos, fundamentando su actitud en los poderosos argumentos expuestos por un distinguido publicista en la «Revista Bilbao», órgano del Comercio é Industria de nuestra villa, el cual dice que se necesitarían, por lo menos, cuatro años para preparar los trabajos de la Exposición.

Efectivamente; en nuestro número del 2 de Julio último publicábamos un interesantísimo artículo del notable escritor D. Francisco A. Mas, titulado «Cómo se pueden hacer las Exposiciones universales é internacionales» y á él, sin duda, se refiere el señor Concejal, puesto que empezaba así:

«Se ha simplificado mucho la manera de hacer con éxito las futuras Exposiciones universales é internacionales, con la creación de la Federación de los Comités permanentes de Exposiciones en el Extranjero, pues, poniéndose previamente de acuerdo con dicha entidad, respecto á la fecha en que tendría de celebrarse y obtenido su completo concurso y cooperación, se tiene ya asegurado no sólo la concurrencia de un gran número de expositores, sino también el concurso oficial de casi todas las naciones europeas, siempre que la Exposición en proyecto tenga el carácter de oficial.

Esta base de entenderse con la Federación la creo hoy indispensable si se quiere hacer una Exposición de verdadera importancia, y como que por su grandiosidad *son necesarios unos cuatro años de trabajos activos*, se tienen de gestionar con mucha anticipación el concurso de la Federación, pero siempre, para que sea un compromiso firme, lo que tiene de pedir la Comisión ó Comité oficialmente constituido para llevar la dirección ó administración de la futura Exposición, y entonces la Federación fija la fecha, teniendo en cuenta, como ya he dicho anteriormente, que las Exposiciones universales é internacionales no pueden ser excesivamente frecuentes para no fatigar á los expositores.»

Esto, como fácilmente puede comprenderse, es una opinión particular, y así lo hacíamos constar, sin hacernos solidarios de ella, pues bien notorios han sido nuestros esfuerzos porque los trabajos empezarán cuanto antes, esperando mucho de la actividad y buen deseo de los encargados de dirigir aquellos.



### Información Comercial del Ministerio de Estado

FILIPINAS. La Administración de Aduanas de Filipinas ha nombrado Agente especial en Europa á Mr. Teobald Dichl, el cual visitará Barcelona y algunos otros puertos españoles,

con objeto de reunir datos comerciales y estadísticos. No sería de extrañar que la misión del Sr. Dichl esté también relacionada con la comprobación de los precios corrientes en los diversos mercados, para descubrir las diferencias que pudieran existir entre esos precios y los consignados en las facturas que sirven de base para el adeudo de derechos *ad valorem* de las mercancías importadas en aquel Archipiélago.

EL SALVADOR. La importación habida en el primer semestre de 1909 ascendió á 2.255.044 pesos oro, y la exportación á 11.606.470 pesos plata. España importó en El Salvador vino, papel, tejidos y conservas por valor de 45.198 pesos oro, y exportó añil y café por la suma de 466.439 pesos plata, ocupando el noveno lugar en la importación y el octavo en la exportación.

URUGUAY. Según noticias llegadas de Montevideo se ha inaugurado con éxito en dicha capital un Museo Comercial de productos españoles, el primero que la Agencia Argos, en nombre de la Cooperativa de exportación á América, establece en las Repúblicas hispano americanas para la venta de productos de nuestra patria y reglamentación de precios. El Ministro de Hacienda uruguayo ha concedido franquicia aduanera á los productos que figuran en el Museo y á los que se remitan sucesivamente.

ESTADOS UNIDOS. El Cónsul de España en Saint-Louis indica (sin garantía ni responsabilidad) el nombre de la casa Hayne SurrIDGE Dry Goods Commission C.<sup>o</sup>, de dicha plaza, para la importación al por mayor de encajes españoles.

HOLANDA. Se ha fundado en Amsterdam un Centro de informaciones comerciales bajo la denominación de «Bureau Voor Handelsinlichtingen». Su objeto es extender las relaciones comerciales de Holanda con el extranjero, proporcionando gratuitamente toda clase de informaciones, direcciones, estadísticas, etcétera, y exhibiendo las muestras que se le envíen. Se remiten prospectos á quien los solicite. La correspondencia debe dirigirse: Mr. O. Kamerlingh Onnes, Director «Bureau Voor Handelsinlichtingen», Amsterdam (Holanda).

## ANUNCIOS OFICIALES

### Banco de Bilbao

El Consejo de Administración de este Banco, en observancia del artículo 36 de los Estatutos, ha dispuesto que la Junta general ordinaria se celebre el día 27 del corriente, á las doce del día, en el salón de este Establecimiento.

Todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez ó más acciones en propiedad con tres meses de anticipación.

Pueden los comprendidos en este último caso, ser representados por medio de apoderados que deberán ser también accionistas con voz y voto.

Los apoderados especiales á quienes se refiere el artículo 37 de los Estatutos, pueden asistir en representación y para ejercer los derechos de sus poderdantes.

Los señores que al tenor de las precedentes prescripciones de los Estatutos hayan de asistir á la Junta que se convoca, se servirán presentar en la Secretaría de mi cargo los títulos de pertenencia de sus acciones y los poderes en su caso, á fin de que se les provea de la correspondiente credencial.

Durante los ocho días que preceden al señalado para la Junta, estarán en el Banco de manifiesto á los señores accionistas, en observancia del artículo 37 de los Estatutos, el Balance y las cuentas del ejercicio que comprende el último semestre.

Bilbao, 5 de Agosto de 1910.—El Secretario, JERÓNIMO DE URÍA.



Valores negociados en Bolsa.— Cotizaciones de la semana

Titulo de la empresa	Última cotización	Fecha de la operación			Capital millares de PESETAS	Valor de cada título	Dividendo anual	OBLIGACIONES	Capital Ptas.	Interés	Última cotización
		Día	Mes	Año							
<b>ACCIONES</b>											
<b>Bancos</b>											
De Bilbao	346,00	8	Julio	1910	30.000	500	Todo	14 0/0			
De Vizcaya	428,00	23	"	1910	15.000	250	60 0/0	8			
Crédito Unión Minera	592,00	6	Agosto	1910	20.000	250	20 0/0	12 pts			
Guipuzcoano	223	2	Junio	1910	5.000	500	60 0/0	12 "			
De Vitoria	150	29	Octubre	1909	3.000	500	50 0/0	12,50			
Asturiano	74	4	Junio	1909	8.000	500	80 0/0	—			
De Gijón	175	23	Junio	1910	10.000	500	50 0/0	8 0/0			
De Burgos	200	19	Agosto	1909	3.000	500	20 0/0	6 "			
De Cartagena	120	5	Julio	1910	10.000	500	Todo	10 "			
Hispano Americano	150,00	3	Agosto	1910	100.000	500	30 0/0	9 pts.			
Mercantil de Santander	150	5	Julio	1907	6.000	500	50 0/0	4 0/0			
Español Río la Plata	555	3	Agosto	1910	110.000	500	85 0/0	12 pts.			
<b>Ferrocarriles</b>											
Vascongados	99,50	21	Enero	1910	6.525	250	Todo	2 1/2 0/0			
De Bilbao á Portugalete	152	1	Mayo	1908	5.000	500	"	7 "			
De Santander á Bilbao	103,00	15	Julio	1910	12.500	500	"	7 "			
De Castro Alén (ord.)	96	28	"	1910	1.500	500	"	3 "			
De Castro Alén (esp.)	116,50	28	"	1910	1.000	500	"	—			
De La Robla	55,00	5	Agosto	1910	20.264	500	"	3 0/0			
Vasco Asturiano	76	9	Diciembre	1909	12.000	400	"	—			
<b>Navieras</b>											
Sota y Aznar	102,75	30	Mayo	1910	9.500	500	Todo	15 pts			
Bachi	80	13	Diciembre	1907	4.000	500	"	7,50			
Vasco Cantábrica	34	26	Febrero	1907	3.000	500	"	10 pts.			
Vascongada	32	8	"	1910	3.125	500	"	10 "			
Internacional	28	21	Febrero	1906	2.500	500	"	10 "			
Unión	17	29	Enero	1910	16.000	500	"	—			
Cantábrica	14	10	Junio	1905	6.000	500	"	—			
Uriarte	50	14	Abril	1906	3.000	1000	"	—			
Aurrera	116	10	"	1909	3.000	500	"	15 pts			
La Actividad	25	27	Mayo	1910	3.000	500	"	22,50			
Anónima de Navegación	60	5	Diciembre	1906	2.700	500	"	—			
Bat.	22	28	Abril	1908	2.000	250	"	—			
Algortea	37,50	1	Septiembre	1909	5.000	500	"	17,50			
Olazarri	35 0/0	30	Junio	1910	7.000	500	"	50 pts			
Marítima del Nervión	99,00	20	Julio	1910	2.500	250	"	5 0/0			
<b>Metalúrgicas</b>											
Altos Hornos de Vizcaya	288,00	4	Agosto	1910	32.750	500	Todo	60 pts			
Talleres de Deusto	117	27	Julio	1909	1.000	500	"	50 "			
Tubos Forjados	118	30	Marzo	1909	1.500	500	"	10 "			
La Basconia	85	27	Febrero	1906	7.000	500	"	30 "			
Aurrera	130	24	Mayo	1910	1.500	500	"	7 0/0			
Construcciones Metálicas	62,00	4	Agosto	1910	12.500	500	"	15 pts.			
<b>Miñeras</b>											
Argentifera de Córdoba	150	25	Enero	1909	1.500	250	50 0/0	—			
Anglo Vasca de Córdoba	150	12	Junio	1908	3.500	250	Todo	—			
Alcancejos en Córdoba	70	4	Julio	1907	2.000	250	"	—			
Almadenes en Córdoba	145,70	7	Abril	1907	6.000	250	35 0/0	—			
Peñaflor, en Sevilla	93,00	4	Marzo	1910	4.500	500	Todo	—			
Cala, en Huelva	128	1	Agosto	1910	15.000	500	"	15 pts			
Hulleras Sabero y Anexas	86,50	18	Julio	1910	5.000	500	"	5 1/2 0/0			
Sierra Menera, en Teruel	87	12	Junio	1908	2.000	500	60 0/0	—			
Irún y Lesaca	44,50	30	Julio	1910	5.090	500	Todo	—			
Cabárceno	120	10	Abril	1907	1.500	500	"	10 0/0			
Argentifera de Almagrera	11,50	1	Julio	1910	5.000	500	"	—			
Hulleras de Guardo	166	18	Marzo	1908	4.000	500	34 0/0	—			
Collado del Lobo	45	17	Mayo	1910	12.500	500	Todo	12 0/0			
Atilana	5,00	1	Agosto	1910	4.000	250	"	—			
Villadrid	125	8	Mayo	1910	1.000	500	"	3 0/0			
Sierra Alhamilla	160	26	Julio	1910	1.000	500	"	10 "			
Berástegui	33	27	Abril	1907	2.500	500	70 0/0	3,50			
Minería Vascongada	20	26	Noviembre	1909	12.500	250	5 0/0	—			
General de Minería	58	17	Junio	1907	5.000	250	25 0/0	—			
El Guindo, Madrid	81	29	Mayo	1908	20.000	500	Todo	5 0/0			
De Setares	1,200	16	Junio	1910	1.000	1000	"	225 0/0			
Propietaria Mina Ceferina	100	18	"	1910	1.000	1000	"	—			
<b>Varias</b>											
Unión Resinera Española	89,00	29	Julio	1910	20.000	250	Todo	10 pts			
Unión de Explosivos	322,00	23	Agosto	1910	25.000	100	"	16 "			
Unión Eléctrico Vizcaína	143,50	29	Julio	1910	18.000	500	"	25 "			
Electra Indust. Española	111	9	Julio	1910	2.500	500	"	5 0/0			
Casa Dotesio	71	7	Agosto	1909	1.350	500	"	15 pts			
T. de Bilbao á Durango	27	2	Abril	1910	2.150	500	"	3 0/0			
C.ª de Seguros Aurora	56,05	30	Julio	1910	20.000	500	30 0/0	3 "			
Hidráulica del Fresser	65	24	Abril	1909	3.000	500	Todo	—			
Hidro-Eléctrica	110,00	6	Agosto	1910	20.000	500	"	4 0/0			
Cementos Portland Sestao	120,25	3	Septiembre	1909	1.403	700	"	40 "			
Papelera Española	61,00	6	Agosto	1910	20.000	500	"	—			
Artes Gráficas	75	21	Abril	1909	500	100	"	6 pts			
Bodegas Bilbaínas	100,00	24	Marzo	1910	6.000	500	"	—			
Sd. Gral. Ind. y Comercio	258,00	30	Julio	1910	25.000	500	"	7 1/2 0/0			
Diques Euskalduna	61	28	Noviembre	1909	15.000	500	"	5 pts			
Azucarera Española, pref	74	3	Mayo	1910	43.000	500	"	15 "			
Idem idem ordinaria	30	26	Agosto	1909	43.000	500	"	—			

Resumen: Fondos públicos, 230.400; Acciones, 337.100; Obligaciones, 219.500  
 Total 787.010 Libras, 18.965. Francos, 87.772. Marcos, 0.000.

OBLIGACIONES		Capital Ptas.	Interés	Última cotización
<b>Compañías de Ferrocarriles</b>				
Bilbao á Durango.—1.ª	emisión 1902	500	4 0/0	28,00
" " " " 2.ª serie	" " " "	500	4	96,00
" " " " 1.ª emisión, 1.ª serie	" " " "	500	4	101,25
" " " " 2.ª " " "	" " " "	100	4	91,00
" " " " 2.ª " " "	" " " "	500	4	100,51
Santander á Bilbao, emisión de 1895	" " " "	500	4	101,25
" " " " de 1898	" " " "	500	4	98,00
" " " " de 1900	" " " "	500	4	97,75
" " " " de 1902	" " " "	500	4	97,00
F. c. de Tudela á Bilbao, 1.ª serie	" " " "	500	5	104,75
" " " " 2.ª " " "	" " " "	500	5	101,25
" " " " 3.ª " " "	" " " "	250	5	101,00
" " " " de Valladolid á Ariza serie, A.	" " " "	500	5	104,25
" " " " de Almansa á Valencia y Tarragona	" " " "	475	5	100,50
" " " " de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca	" " " "	500	3	79,00
" " " " de Zaragoza á Pamplona y Barcelona (prioridad)	" " " "	475	3	83,00
" " " " del Norte de España 1.ª serie	" " " "	500	3	82,00
" " " " del Norte de España emisión de 1905	" " " "	500	4	97,50
" " " " de Durango á Zamácraga, 1.ª serie	" " " "	500	4	94,00
" " " " de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie C.	" " " "	500	3	97,25
" " " " de Alar y Santander	" " " "	475	6	109,50
" " " " de La Robla	" " " "	500	4	88,00
" " " " Vasco-Asturiano 1.ª hipoteca	" " " "	500	5	101,00
" " " " 2.ª " " "	" " " "	500	5	106,00
" " " " Económicos de Asturias	" " " "	500	4	98,00
<b>Compañías Navieras</b>				
Bilbaína de Navegación	" " " "	500	5	71,00
Navegación Bat.	" " " "	500	5	96 0/0
Naviera Vascongada	" " " "	500	5	100,50
Sota y Aznar (fuera de bolsa)	" " " "	5 2	5	103,50
<b>Compañías Miñeras</b>				
Sierra Menera (fuera de bolsa)	" " " "	500	5	108,00
Construcciones Metálicas	" " " "	500	4 1/2	90,50
<b>Compañías de electricidad</b>				
Tranvía Eléctrico de Bilbao á Durango y Arratia	" " " "	500	5 0/0	95,50
Hidroeléctrica Ibérica (fuera de bolsa)	" " " "	500	5	101,75
<b>Junta de Obras del Puerto de Bilbao</b>				
Emisión de 7 de Enero de 1899 á por 100 (1.º empréstito)	" " " "	500	4	100,50
" " " " de 1.º de Diciembre de 1905 (3.º empréstito)	" " " "	500	4	101,00
<b>Compañías de industrias varias</b>				
Papelera Española 1.ª serie	" " " "	500	5	101,45
" " " " 2.ª " " "	" " " "	500	5	101,25
Sociedad Altos Hornos y Fábrica de acero de Bilbao	" " " "	500	5	93,00
" " " " Metalúrgica y Construcciones de Vizcaya	" " " "	500	5	100,50
" " " " Aurrera	" " " "	500	5	102,50
" " " " Algodonera Guipuzcoana	" " " "	500	5 1/2	100,10
Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100	" " " "	500	4	94,25
Carreteras de Vizcaya, emisión de 1905	" " " "	500	4	101,40
Cédulas hipotecarias, 4 / 500 ptas. números 1 á 236,18	" " " "	500	4	113,10
Unión Resinera Española (fuera de bolsa)	" " " "	500	5	101,75
Diques Euskalduna id.	" " " "	500	5	101,00

BOLSA DE MADRID	Día 30	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Interior contado	84.20	84.25	84.20	84.25	84.15	84.20
Interior fin	84.40	84.45	84.40	84.45	84.30	84.40
Amortizable al 5 por 100	102.11	101.50	101.60	101.50	101.60	101.50
Amortizable al 4 por 100	93.0					



## Buques entrados desde el 30 de Julio al 5 de Agosto de 1910

## IMPORTACION

Núm. de ord.	Día	Pabellón	Nombre del buque	Tons. de reg.	CAPITAN	Kilogramos de carbón	Kilogr. de bacalao	Kilogramos de carga total	Procedencia	Consignatario ó corredor
					SUMAS ANTERIORES.	276423018	4640505	362729425		
1024	30	Inglés	Cartsdyke	1040	G. Mac Glashans	»	»	»	La Pallice	Miguel P. Ferrer
1025	»	Español	Basio	1276	M. Sanz	2981410	»	3144622	Newcastle	Sota y Aznar
1026	»	»	Mar Adriático	1477	C. Olaciregui	»	»	3349390	Tampa	Tomás Urquijo
1027	»	»	C. López y López	2395	R. de Fano	»	»	204995	Manila	Bergé y compañía
1028	»	»	Lu-Mendi	1312	E. Meaurio	1865976	»	1865976	Newcastle	Sota y Aznar
1029	»	Inglés	Trematon	1374	C. W. Chivers	»	»	»	Berdiansk	Sota y Aznar
1030	»	Español	Bélgica	1256	B. Luzárraga	2920760	»	2990400	Newcastle	Tomás Urquijo
1031	»	Uruguayo	Nicolás	1553	J. Galdona	»	»	»	Burdeos	Miguel P. Ferrer
1032	31	Español	Marqués de Mudela	1211	V. Landa	2463640	»	2483940	Newport	Viuda de Salvidegoitia
1033	»	»	Herrera	632	J. Boix	»	5040	221824	Hamburgo	H. de Azqueta
1034	»	Uruguayo	Uriarte núm. 4	1394	J. B. Apraiz	»	»	»	Burdeos	Uríbe y Eguiraun
1035	»	Español	Arriluze	1241	J. R. Bollar	»	»	»	Bass Indre	Evencio Cortina Torre
1036	»	Inglés	Burndyke	1084	J. Miller	»	»	»	Burdeos	Martyn, Martyn y Comp <sup>a</sup>
1037	1	Alemán	Theseus	592	A. Peters	»	»	436760	Amberes	C. Hoppe y Compañía
1038	»	Español	Duma	109	B. Manrique	»	»	33642	Burdeos	Carlos Maruri
1039	»	Alemán	Scotia	1629	J. Segebarth	»	»	»	Hamburgo	E. Couto y Compañía
Tdo.	»	Español	García núm. 2	85	J. Casariego	»	»	20200	Veracruz	Francisco García
Tdo.	»	»	María Clotilde	30	B. López	»	»	54200	oatzaocales	Idem
1040	2	Noruego	Stromboli	839	A. T. Blichfeldt	»	875184	1186420	Bergen y otros	Andrés Amland
1041	»	Sueco	Mimosa	964	E. A. Corfitzon	»	»	2095830	Hernosand	Félix Abásolo
Tdo	3	Español	García núm. 1	47	J. Suárez	»	»	49800	Veracruz y otros	Francisco García
1042	»	Inglés	Jane Rowe	1392	T. Saw	»	»	»	S. Nazaire	Macleod y Compañía
1043	»	Español	Juan Cunningham	813	V. Sala	»	»	30112	Glasgow y Liverpool	H. de Azqueta
1044	»	»	Ereaga	1341	F. L. Garralda	»	»	»	Bayona	Tomás Urquijo
1045	»	Alemán	Spreewald	2414	H. Lands y	»	»	»	Hamburgo	E. Couto y Compañía
1046	»	Francés	Himalaya	3564	P. Tivolle	»	»	»	Burdeos	E. de Arriaga y Compañía
1047	4	Español	Kataliñ	76	C. Cortázar	»	»	125411	Bayona	Atanasio Aréizaga
1048	»	»	Cabo Roca	1136	S. Echevarrieta	»	»	18588	Marsella	Bergé y compañía
					TOTALES	286654804	5527960	382262155		

## CABOTAJE

Núm. de orden	Día	Aparejo	Nombre del buque	Tons. de reg.	CAPITAN	Kilogramos de carbón	Kilogr. de cemento	Kilogr. de vino	Kilogramos de carga total	Procedencia	Consignatario ó corredor
					S. ANTERIORES.	158292685	3181250	16210018	216126749		
831	30	Patache	Nieves	52	B. García	»	»	»	30000	orcubión	Francisco García
832	»	Vapor	Santoña	36	D. Urquiza	»	»	»	62390	Castro Urdiales	E. de Arriaga y Compañía
833	»	»	María Mercedes	122	B. Fernández	»	»	»	9530	Pjes. y S. Sebast.	Francisco García
834	»	»	García núm. 2	85	J. Casariego	»	»	»	13275	Avilés y escalas	Idem
835	»	»	María Magdalena	75	F. Pérez	»	»	»	52053	Gijón	Idem
836	31	»	Esmeralda	314	L. Liaño	840000	»	»	840000	Idem	Atanasio Aréizaga
837	»	»	María Clotilde	30	B. López	»	»	»	3256	Rivadeo y escalas	Francisco García
838	1	»	Unión Hullera	282	F. N. Junquera	500000	»	»	500000	Gijón	Ignacio Abaitua
839	»	»	Turón	783	A. Pereda	1500000	»	»	1500000	S. E. de Pravia	Chávarri y Compañía
840	»	»	Elena	181	C. Ibarguren	»	»	»	»	Sau Sebastián	Pérez Ullivarri é Hijo
841	2	»	Donata	483	S. Mendezona	»	»	»	»	Gijón	El capitán
842	»	»	Woodleigh	1008	Th. Grangen	»	»	»	»	Avilés	Real de Asúa y Compañía
843	»	Pailebot	María Teresa	65	R. Aguirrezabala	140000	»	»	140000	Gijón	Viuda de Vicuña
844	»	Vapor	El Gallo	380	J. Menéndez	800000	»	»	800000	Idem	Ulpiano de la Torre
845	»	Pailebot	Santiago	40	J. Alvarez	»	»	»	40000	San Ciprián	Viuda de Vicuña
846	»	»	Carmen Angeles	28	B. Bengoechea	»	55000	»	55000	Zumaya	E. de Arriaga y Compañía
847	»	Vapor	Sixto Cámara	152	V. Anasagasti	»	»	»	»	Pasajes	Félix Abásolo
848	»	»	Joshepa Antóni	122	J. V. Beitia	»	»	»	»	Idem	Idem
849	3	»	Malpica	34	V. Córdoba	»	»	»	15000	Castro Urdiales	Griffiths, Tate y Comp.
850	»	»	García núm. 1	47	J. Suárez	»	»	»	58555	Gijón	Francisco García
851	»	»	Dolores	71	J. A. Iraundegui	»	117300	»	117300	Zumaya	Hijos de Astigarraga
852	»	Goleta	Requejada	72	J. Aizpurua	»	»	»	»	Castro Urdiales	Portillo, Ibáñez y
852	»	Balandra	San Antonio	80	B. Fernández	150000	»	»	150456	Gijón	Viuda de Vicuña
854	»	Vapor	Cifuentes	447	N. Vigil	848750	»	»	848750	Gijón	Aznar y Compañía
855	4	»	Cabo Santa Pola	911	J. Moreno	»	»	78976	448473	Barcelona y esc.	Bergé y Compañía
856	»	»	María Cruz	85	M. Suárez	»	»	»	»	Antander	Francisco García
857	»	Balandra	Rosario	20	J. Urrosolo	»	»	»	8000	Zumaya	E. de Arriaga y Compañía
858	»	»	Simón	28	E. Anduiza	»	45000	»	45500	Zumaya	Idem
859	»	Vapor	Iciar	188	J. San José	580000	»	»	580000	S. E. de Pravia	Chávarri y Compañía
860	»	Goleta	Verano	108	A. Ruiz	»	»	»	230000	Requejada	Francisco García
861	»	Vapor	Aurora	351	M. Echevarría	950000	»	»	950000	Gijón	J. y J. de Goyoaga
					TOTALES	164691435	3398550	16288994	223624787		



Buques salidos desde el 30 de Julio al 5 de Agosto de 1910

EXPORTACION

Núm. de ord.	Día	Nombre del buque	Tons de reg.	Kilogr. de mineral	Kilogr. de lingote	Kilogr. de vino común	Kilogr. de carga general	CARGADOR	Destino	Cargaderos	NOMBRE DE LA MINA
S. ANTERIORES			1974124960	15997380	6213143	23369013					
992	23	Alvarado...	790	»	»	768	1100	H. de Azqueta	Londres	Uribitarte	(General)
993	26	Navarra.....	3675	»	»	46522	78894	E. Couto y Compañía	B Aires	P. Exterior	(42 pasajeros)
994	27	Ripa.....	249	»	»	110	46	Salió en lastre	Troon	Lastre	(Provisiones)
995	»	Portugalete...	1200	2534550	»	1324	187	Sota y Aznar	Rotterdam	Andarias	Diana
996	»	Kontzesi.....	96	»	»	»	»	Salió en lastre	Bayona	Lastre	(Lastre)
997	28	Mundaka...	1445	»	»	»	»	Idem	Newcastle	Idem	(Lastre)
998	»	Rhenania.....	787	»	»	4539	95939	E. de Arriaga y Compañía	Rotterdam	Uribitarte	(Vía Santander)
999	»	C. S. Sebastián	952	»	»	»	450	Idem	Marsella	Idem	(Pescado en salón)
1000	29	Astarte.....	356	»	»	»	41706	C. Hoppe y Compañía	Amberes	Idem	(Vía Santander)
1001	»	Grane.....	682	»	»	»	»	Salió en lastre	Oporto	Lastre	(Lastre)
1002	»	innie Hough.	551	»	1537000	»	»	Altos Hornos de Vizcaya	Llanelly	Sestao	(Lingote)
1003	»	Kataliñ.....	76	»	»	»	»	Salió en lastre	Bayona	Lastre	(Lastre)
1004	30	Santanderino	1993	»	»	176910	84879	Atanasio Aréizaga	Habana	P. Exterior	(Vía Santander, Coruña y Vigo)
1005	»	Coaltar.....	194	»	»	»	240000	Hija de J. Vanderhaeghe	Lisboa	Zorroza	(Alquitrán mineral)
1006	31	Albia.....	1474	»	»	»	»	Salió en lastre	Maryport	Lastre	(Lastre)
1007	»	C. de Cádiz...	1834	»	»	6355	10752	Bergé y Compañía	B. Aires	P. Exterior	(46 pasajeros)
1008	»	C. I. y López...	2395	»	»	»	»	Segue de tránsito	Liverpool	Idem	(General de tránsito)
1009	2	Scotia.....	1629	»	»	27199	8371	E. Couto y Compañía	Habana	Idem	(Sin pasajeros)
1010	3	Yunon.....	566	»	1461000	»	»	Altos Hornos de Vizcaya	B. Ferry	Sestao	(Lingote)
1011	4	Herrera.....	632	»	100000	1085	51106	Altos Hornos y otros	Hamburgo	Idem	(Idem y otros)
1012	»	preewald.....	2414	»	»	87445	31091	E. Couto y Compañía	Veracy esc.	P. Exterior	(11 pasajeros)
1013	»	Duma.....	109	»	»	3461	53386	Carlos Maruri	Burdeos	Uribitarte	(General)
1014	»	Papelera.....	942	»	»	62	»	Salió en lastre	Grinsby	Lastre	(Provisiones)
1015	»	Theseus.....	592	»	60000	»	4839	S. Sta. Ana de Bolueta	Amberes	Uribitarte	(Vía Santander)
TOTALES				1976659510	19155380	6568923	240717591				

CABOTAJE

Núm. de ord.	Día	Nombre del buque	Kilogr. de mineral	Kilogr. de lingote	Kilogr. de hierro y acero	Kilogr. de hojalata	Kilogr. de tubos	Kilogr. de alambre	Kilogr. de harina	Kilogr. de vino	Kilogr. de carga total	Destino	Cargadores
S. ANTERIORES			27104840	10881498	44670149	5893770	1173601	687114	2434615	1352539	125748483	Rivadeo y escal	Varios
841	28	María del Carmen	»	»	5441	5275	»	»	»	6990	86922	Gijón	Idem
842	»	García núm. 1	»	»	825	»	672	850	»	1560	125792	Pasajes	Lastre
843	»	Getso.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Bermeo	Varios
844	»	Simón.....	»	»	120	210	50	»	»	90	22151	Lequeitio	Idem
845	»	Churrúca.....	»	»	»	»	»	»	»	1200	12150	San Sebastián	Idem
846	»	Maía Mercedes..	»	»	512	»	»	»	»	»	7544	Castro Urdiales	Lastre
847	29	Santoña.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Gijón	General de tránsito
848	»	Donata.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Barcelona y esc.	Altos Hornos y otros
849	»	C. S. Sebastián	»	40000	758887	45600	3518	2630	19100	5360	1057027	S. E. de Pravia	Lastre
850	»	Iciar.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Castro Urdiales	Idem
851	30	Oiz-Mendi.....	»	»	»	»	»	»	»	»	135000	Requejada	Portillo, Ibáñez y C.
852	»	Requejada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	20400	Santoña	H. de Azqueta
853	»	oncha.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Gijón	Lastre
854	»	Duro.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Barcelona y esc.	Altos Hornos y otros
855	»	Cabo Higuera...	»	85000	838512	105550	15898	12034	6500	2997	1153116	ádiz y escalas	Idem
856	30	Judad de Cádiz	»	»	18000	»	»	»	»	574	22435	Vega de Rivadeo	Viuda de Vicuña
857	1	villaoiril.....	»	»	6000	»	»	»	»	»	29000	Idem	Idem
858	»	Emilio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	20000	Alicante	Varios
859	2	Itálica.....	»	»	»	»	»	»	»	»	86193	Rivadeseilla	Diego Goiri
860	»	Comercio.....	»	»	»	»	»	»	»	600	20800	Santander	Lastre
861	»	Ruda.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	S. E. de Pravia	Idem
862	»	ucero.....	»	»	»	»	»	»	»	813	117093	Sevilla	Fourcade y Provot
863	»	Forua.....	»	»	»	»	»	»	»	»	21912	Bermeo	Varios
864	»	Bizaya.....	»	»	»	»	»	»	»	»	16651	Castro Urdiales	Domingo Urquiza
865	4	Santoña.....	»	»	»	»	»	»	»	1000	10300	Zumaya	Lastre
866	»	Colores.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Gijón	E. Dubois y Comp.
867	»	Unión Hullera..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem	Lastre
868	5	El Gallo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	S. E. de Pravia	Idem
869	»	Turón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Avilés	Idem
870	»	Esmeralda.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Castro Urdiales	Portillo, Ibáñez y C.
871	»	Requejada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	13500	Idem	Idem
TOTALES			27104840	11006498	46298446	6050425	1193739	702628	2477215	1383023	128866005		

Mineral embarcado durante la semana: Para el extranjero, 2.534.550 k. Cabotaje, 000.000 k. Total 2.534.550 k.



## Compañía de Navegación BAT

El Consejo de Administración de esta Compañía en sesión celebrada hoy ha acordado repartir á los señores Accionistas un dividendo activo de 2 por 100 equivalente á pesetas 5 por acción, á cambio del cupón número 6 á cuenta de las utilidades del actual ejercicio.

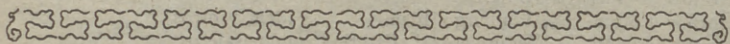
El pago se efectuará en el Banco de Vizcaya á partir del día 16 del actual.

Bilbao, 1 de Agosto de 1910.—*El Secretario*, R. DE ORTIZ Y SANTELICES.

## Compañía Naviera "Sota y Aznar"

Conforme á lo dispuesto en en el artículo 16 de los Estatutos y para dar cumplimiento á lo preceptuado en el 27, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 19 del actual á las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, calle de Ibañez de Bilbao, (Chalet).

Bilbao, 4 de Agosto de 1910.—*RAMÓN DE LA SOTA —LUIS MARÍA DE AZNAR, Directores Gerentes*



## Banco Guipuzcoano

SU SITUACIÓN EN 30 DE JULIO DE 1910.

ACTIVO	Pesetas
Caja y Banco de España. . . . .	2.680.603,63
Corresponsales deudores. . . . .	2.330.707,94
Bienes inmuebles. . . . .	1.735.549,53
Mobiliario. . . . .	10,00
Cartera. . . . .	7.573.267,39
Préstamos sobre valores. . . . .	806.424,95
Cuentas corrientes de crédito y diversas. . . . .	5.160.113,39
Cupones y amortizaciones al cobro. . . . .	6.344,80
Gastos generales y sueldos . . . . .	11.398,80
Diversas cuentas. . . . .	1.250.749,49
Accionistas. . . . .	2.000.000,00
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>23.555.169,92</b>
<i>Nominales</i>	
Vres. en poder de Corresponsales 7.439.265,75	
Efectos en depósito . . . . . 114.077.179,15	121.516.444,90
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>145.071.614,82</b>
<b>PASIVO</b>	
Capital 10.000 Acciones de pesetas 500. . . . .	5.000.000,00
Fondo de reserva (estatuario). . . . .	300.000,00
Segundo fondo de reserva (voluntario). . . . .	900.000,00
Reserva para inmuebles . . . . .	36.000,00
Cuentas corrientes. . . . .	10.010.244,90
Consignaciones voluntarias en efectivo. . . . .	80.370,70
Imposiciones y Bonos á vencimiento fijo. . . . .	3.124.341,70
Corresponsales acreedores. . . . .	1.684.566,10
Efectos á pagar. . . . .	348.109,21
Cupones, amortizaciones y dividendos á pagar. . . . .	237.103,21
Acreedores por cup. y amortizaciones al cobro. . . . .	»
Diversas cuentas. . . . .	1.752.716,97
Beneficios (remanente) . . . . .	81.717,13
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>23.555.169,92</b>
<i>Nominales</i>	
Depositantes de vals. en garantía 13.808.207,00	
Idem ídem en custodia. . . . . 100.040.472,15	
Acreedores por depósitos necesarios 228.500,00	
Id. valores en poder corresponsales 7.439.265,75	121.516.444,90
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>145.071.614,82</b>

## LAS BODEGAS BILBAINAS

Con gran satisfacción publicamos el siguiente telegrama que el representante de esta Sociedad en la capital de Bélgica le ha dirigido el jueves:

«*Jurado les acordó GRAN PREMIO. Sigue carta.—Igartua*»

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á la importante Sociedad por su legítimo triunfo, que honra á Bilbao, á Vizcaya y á España toda, especialmente á la capital vinícola. Haro, donde han sido elaborados y criados los exquisitos vinos que tal galardón han merecido en el Gran Concurso Universal de Bruselas

Y hacemos extensivos nuestros plácemes á nuestro distinguido amigo Sr. Ugarte, Gerente de la prestigiosa Sociedad.

## Puerto de Santander

Relación de minerales exportados por este puerto durante el mes de Junio de 1910.

Vapor	Destino	Peso kilos	NOMBRE de la mina	Embarcadores
SUMA ANTERIOR.		446.130.552		
C. Urdiales	Rotterdam	2.445.720	San José	Mra. San José
Katwijk	Idem	3.281.400	Orconera	Laureano Díaz
Cartsdyke	Idem	2.602.080	Eureka 3 <sup>a</sup>	The S. Salvdor
Emanuel	Idem	2.424.990	Luisa	Bilbao Santdr.
P. Cabarga	Idem	2.544.031	Complemt <sup>o</sup>	Complemento
Falcon	Cardiff	3.525.900	Orconera	E. Plasencia
P. Rocías	Ardrrossan	2.441.948	Maximina	Min de Cartes
Matienzo	Glasgow	3.063.940	Francisca	W. Baird y C.
Ragna	Emden	2.466.450	Crespa	Mra. Cabarga
P. Castillo	Lübeck	2.416.458	Mas Maruri	Ms. Cubaltiro
Waterloo	Middlesbró	2.161.728	Alicia	The S. Salvdor
Mangara	Glasgow	2.484.020	Crespa	Mra. Cabarga
Maliaño	Rotterdam	2.173.300	Complemt. <sup>o</sup>	Complemento
Dokka	Grangemo	1.682.700	Cualq. Cosa	Laureano Díaz
Astillero	Glasgow	2.231.020	Francisca	W. Baird & C. <sup>o</sup>
Abchurch	Emden	2.399.970	Deseada	Mra. Cabarga
Noordwijk	Rotterdam	3.507.100	Orconera	Laureano Díaz
Sulitjelma	Emden	1.210.470	Elisa	Mra. Cabarga
Iberia	Rotterdam	1.550.870	Idem	Idem
Rhio	Cardiff	3.915.200	Orconera	E. Plasencia
Westwood	Rotterdam	2.093.583	Complemt. <sup>o</sup>	Complemento
Airedale	Idem	1.471.070	Mónica	Min. de Heras
P. Sagra	Idem	2.524.220	Idem	Idem
Orland	Idem	2.288.737	Complemt. <sup>o</sup>	Complemento
Cassiopéia	Idem	2.474.300	Orconera	Laureano Diaz
Camargo	Ardrrossan	2.761.910	Carmelina	W. Baird & C. <sup>o</sup>
Addington	Rotterdam	2.231.850	Deseada 9. <sup>a</sup>	Mra. Cabarga
Elvira	Ellesmere	1.105.920	Cualq. Cosa	Laureano Díaz
P. Sagra	Rotterdam	2.420.774	Complemt. <sup>o</sup>	Complemento
Tregenna	Idem	1.798.490	Mónica	Min. de Heras
Orconera	Idem	1.909.000	Orconera	Laureano Díaz
Standford	Idem	1.619.400	Mónica	Min. de Heras
L Salisbury	Idem	2.032.621	Complemt. <sup>o</sup>	Complemento
Brio	Idem	1.737.790	Mónica	Mns. de Heras
Axinite	Middlesbró	2.642.112	Alicia	The S. Salvdor
Portugalete	Tyne Dock	3.031.200	Orconera	C. Dahlander
Angustina	Rotterdam	2.568.630	Presentada	Mra. Cabarcn. <sup>o</sup>
Bizcaya	Middlesbró	2.152.832	Alicia	The S. Salvdor
Astillero	Idem	2.249.180	Francisca	W. Baird & C. <sup>o</sup>
Kallundbor	Lübeck	2.609.840	Mónica	Min. de Heras
P. Cabarga	Rotterdam	2.536.010	Idem	Idem
Oiz Mendi	Tyne Dock	3.219.600	Orconera	J. Dahlander
Esles	Idem	2.995.630	Idem	Bastarrechea
Maliaño	Rotterdam	2.222.201	Complemt. <sup>o</sup>	Complemento
Neguri	S. Nazaire	2.900.345	María	Puente Arce
<b>TOTAL</b> . . . . .		<b>554.257.062</b>		

Remitido por HEINZ y CORREA.—*Santander*,



## Legislación Comercial Extranjera

**VENEZUELA. Disposiciones arancelarias.—Tejidos.** Las telas de algodón de color fabricadas con hilos teñidos ó con hilos blancos ó teñidos, lisas ó con listas ó cuadros (de fantasía ó no) y que la semisuma de los hilos en un cuadro de cinco milímetros exceda de trece, se aforan en la 6.ª clase como comprendidas en el número 480, agrupación 2.ª del Arancel vigente.

Las telas de algodón de color ó blancas, de tejido labrado, conocidas con el nombre de *Etaminos*, se aforan en la 6.ª clase, más un recargo de 25 por 100 como las comprendidas en la agrupación 5.ª núm. 480 del Arancel.

Las telas de algodón blancas ó de color, bordadas, de tejido llano, deben introducirse bajo dicha denominación, es decir, «telas de algodón blancas ó de color, bordadas, de tejido llano» y se aforan en la 6.ª clase como comprendidas en el núm. 448 del Arancel vigente.

**Abanicos.** Los de madera y papel sin anuncios, no comprendidos en el Arancel vigente, se aforan en la 4.ª clase arancelaria.

**Tejas.** Las de asbesto y cemento deben importarse bajo la denominación «tejas de asbesto y cemento» y se aforan en la 2.ª clase arancelaria.

**Pomos.** Los de loza ó de vidrio con ó sin tapas, que se usan para envasar unguentos ú otras drogas deben introducirse bajo la denominación «Pomos de loza ó de vidrio con ó sin tapas que se usan para envasar unguentos ú otras drogas» y se aforan en la 4.ª clase arancelaria.

**Aran telas.** Las de hierro se importarán bajo la denominación de «arandelas de hierro» y se aforan en la 3.ª clase arancelaria.

**Salas.** Las naturales de Stassfurt que se usan para abonos de tierras están libres de derechos.

**COLOMBIA. Tarifa consular.** Las personas que deseen consultar la tarifa de los derechos consulares pueden hacerlo en este Centro de Información Comercial.

**ESTADOS UNIDOS Nueva tarifa arancelaria.** Para que llegue á noticia de aquellas personas á quienes pudiera interesar, se da conocimiento de que según una *Proclama* del Presidente de la República, fecha 18 de Enero de 1910, á partir del día 7 de Agosto del corriente año, los productos importados de España en los Estados Unidos de América ó en cualquiera de sus Posesiones (excepto las Islas Filipinas y las de Guam y Tutuila) satisfarán los derechos señalados por la tarifa mínima del nuevo Arancel americano (conforme á la sección 1.ª de la Ley arancelaria aprobada en 1.º de Agosto de 1909.

## Boletín Minero

### Fletes de mineral

Newcastle on Tyne

Remitido por los Sres. Chivers y Fraser

3 de Agosto de 1910

A consecuencia de celebrarse en Inglaterra las fiestas de Agosto, no se han publicado las cotizaciones de los fletes esta semana.

### Cotización de hierro en Glasgow

Según despachos recibidos por el Círculo Minero de Bilbao

Julio	2	Escocia	49/1	Hematites	64/11
	3		49/4		64/11
	4		49/2		64/10
	5		49/4		64/5

### Fletes de carbones (para hulla por tonelada)

Bilbao	4-9	Villanueva	8 0
Santander	5-6	Palamós	8 6
Barcelona	6-6	San Feliú de Guixols	8 6
Tarragona	7-0		

### Precios de carbones en Newcastle

S. D.

Hulla de 1.ª calidad.	á 10-6	toneladas.
» de 2.ª »	á 9 6	»
» de 3.ª »	á 8 9	»
Fragua superior.	á 10 6	»
Coke de 1.ª calidad	á 18-0	»
» de 2.ª »	á 17-0	»
» de 3.ª »	á 16 0	»

**PLOMOS.**—Hoy los desplatados extranjeros valen de £ 12-10-0 á £ 12-11 3 y los ingleses de £ 12-12-6 á £ 12-15 0 por 1016 kilogramos.

Los argentíferos á £ 12-13-1 1/2

**LA PLATA FINA.**—Disponible á 26 1/2 peniques.—Entrega á dos meses á 26 7/16 peniques.—Todo por onza inglesa.

### Carbones

#### En Asturias

Sobre vagón en las minas. A bordo en Gijón ó Avilés 3 pesetas más.	Cribados	22 pesetas.
	Galletas lavadas	20 »
	Granzas lavadas	18 »
	Menudos lavados secos.	14 á 16 »
	Id. id. fraguas y para cok.	15 á 17 »
	Mezclas para gas	16 á 18 »
Puertollano en vagón, por contrata	Cribado.	17 »
	Granadillo lavado especial.	14 »
	Avellanas lavadas	12 »
	Menudo	7 »
León sobre vagón.	Galletas lavadas.	21 »
	Menudo lavado	14 »
Cok.—Gijón ó Avilés á bordo		25 á 28 »
» Bémez de 1.ª		40 »

### Hierro

BILBAO.—Campanil de 1.ª tonelada ing. f. á b.	13 á 14 sch.
» Campanil de 2.ª	12 á 13 »
» Rubio de 1.ª	11 á 12 »
» Rubio de 2.ª	10 á 11 »
» Carbonato de 1.ª	13 á 14 »
» Carbonato de 2.ª	12 á 13 »

### Plomo

CARTAGENA.—En barras	46 kilos Ptas.	13,75
» Sulfuros Linares 78 %	» »	9,56
» Carbonatos del 50 %	» »	5,57
LINARES.—Alcohol de hoja	ptas. 14,00 quintal	
» Sulfuro 75 por 100	» 8,25 á 8,75	
» Carbonatos 50 por 100	» 4,00 á 5,00	
PARIS.—Español en barras, 100 kilos	francos 38,25	
MARSELLA.—Primera fusión, 100 kilos	» 35,00	
» Segunda	» 34,00	
LONDRES.—Español sin plata	£ 12 10-07 1/2	
NEWCASTLE.—Español más de 40 á 80 onzas.	£ 12-13-01 1/2	

### Mercado de Londres

### TELEGRAMAS DE LOS SRES. THOMAS MORRISON Y COMPAÑIA

	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Cobre.—Standard	55-03-9	55-05-9	55-07-9	55-09-0	55-01-3
» 3 meses	55-17-6	55-02-8	55-12-8	55-3-9	55-15-0
» Best Selected	00-00-0	00-00-0	00-00-0	00-00-0	00-00-0
Estañó «G. M.»	149-00-0	15-10-0	15-17-8	15-10-0	152-05-0
» 3 meses	15-00-0	15-17-6	15-17-8	15-10-0	151-15-0
» Ingleses.—Lingotes	147-10-0	14-10-0	14-15-0	14-15-0	150-05-0
» —Barritas	148-00-0	15-10-0	15-15-0	15-10-0	151-05-0
Plomo Español	12-11-3	12-11-3	12-11-3	12-11-3	12-11-3
Hierro.—Escocés.—Warrant	54 10	55/00	55/03	55/01	55/03
» Middlesbro.	48/10	49/00	49/03	49/01	49/03
» Hematites	64/10	64/10	64/10	64/09	64/09
Acciones Rio-Tinto	66-05-4	66-00-0	66-12-8	66-12-8	66-1-0
» Tharsis	5-07-6	5-07-6	5-07-6	5-12-8	5-12-8
Plata	24-5/8	24-9/16	24 1/2	24-3/8	24-3/8
Hierro Español	98-0/0	92-1/0	92-1/2	92-1/2	92-1/2
Cambio á 3 m/f	00-0/0	00-0/0	00-0/0	00-0/0	00-0/0
Regulo de antimonio	32-00-00	32-00-00	32-00-00	32-00-00	32-00-00



## La Hacienda Pública

### Las Cédulas

El proyecto sobre cédulas personales ocupa 18 columnas de letra menuda de la *Gaceta*.

Es, por tanto, imposible un extracto siquiera de tan extenso proyecto.

He aquí, no obstante, las clases de cédulas que se crearán:

Art. 22. Se comprenderán como beneficios del trabajo personal, las utilidades en dinero ó especie asignadas á un cargo, empleo, dignidad ó jerarquía; las retribuciones fijas ó eventuales de cualquier trabajo, gestión ó comisión; los ingresos procedentes del ejercicio de alguna profesión, arte, oficio ó ministerio; las pensiones y haberes pasivos, y, en general, todas las utilidades no comprendidas en los apartados a), b), c), d), del artículo 9.º de esta ley.

Las cantidades puestas á disposición de persona determinada, en la distribución de beneficios de las Compañías mercantiles, se computarán como renta personal de la misma, mientras no conste expresamente otra aplicación de las dichas cantidades.

Art. 26 Las cuotas contributivas y clases de las cédulas graduadas serán:

CLASES	LIQUIDO IMPONIBLE		Precio de la cédula — Pesetas
	Pasando de	No pasando de	
1. <sup>a</sup>		750	1,30
2. <sup>a</sup>	750	1.000	2
3. <sup>a</sup>	1.000	1.250	3
4. <sup>a</sup>	1.250	1.750	4,50
5. <sup>a</sup>	1.750	2.250	7
6. <sup>a</sup>	2.250	3.000	11,25
7. <sup>a</sup>	3.000	4.000	15,25
8. <sup>a</sup>	4.000	5.000	20,50
9. <sup>a</sup>	5.000	6.000	26
10. <sup>a</sup>	6.000	7.000	32,50
11. <sup>a</sup>	7.500	9.000	43
12. <sup>a</sup>	9.500	12.000	57,75
13. <sup>a</sup>	12.000	15.000	77,75
14. <sup>a</sup>	15.000	20.000	105
15. <sup>a</sup>	20.000	25.000	140
16. <sup>a</sup>	25.000	30.000	175
17. <sup>a</sup>	30.000	40.000	232
18. <sup>a</sup>	40.000	50.000	315
19. <sup>a</sup>	50.000	65.000	430
20. <sup>a</sup>	65.000	80.000	580
21. <sup>a</sup>	80.000	100.000	775
22. <sup>a</sup>	100.000	120.000	990
23. <sup>a</sup>	120.000	140.000	1.170
24. <sup>a</sup>	140.000	160.000	1.350
25. <sup>a</sup>	160.000	180.000	1.530
26. <sup>a</sup>	180.000	200.000	1.710
27. <sup>a</sup>	200.000	225.000	1.915
28. <sup>a</sup>	225.000	250.000	2.140
29. <sup>a</sup>	250.000		2.500

Art. 27. Estarán obligados á obtener cédulas especiales los contribuyentes cuyos líquidos imponibles excedan de pesetas 250.000, cuando éstos se hallen constituidos total ó parcialmente por intereses de capitales de los enumerados en el artículo 17 de esta ley. El importe de la cuota contributiva será igual al de la cédula graduada de 29.<sup>a</sup> clase, más el 1 por 100 de la cantidad en que dichos intereses, sumados á las demás partes constitutivas del líquido imponible, rebasen la suma de 250.000 pesetas. La estimación de los líquidos imponibles se hará con arreglo á las disposiciones del capítulo 3.º, del título III de esta ley.

### Venta de azogues

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para contratar directamente, ó por medio de concurso, la venta en comisión de los azogues que produzcan las minas de Almadén, con sujeción á las siguientes bases:

- 1.<sup>a</sup> La duración del contrato no podrá exceder de diez años;
- 2.<sup>a</sup> El abono por comisión no podrá exceder de 1,25 por 100 del precio de venta;
- 3.<sup>a</sup> Se podrá conceder al contratista una participación en el producto de las ventas que se realicen á precio superior á 9 libras esterlinas, 15 chelines, máximo obtenido durante todo el año natural de 1909 en el mercado de Londres. Esta participación se regulará por el exceso del precio sobre aquel máximo y por el número de frascos vendidos anualmente, y no podrá exceder en ningún caso del 20 por 100 del referido aumento de precio;
- 4.<sup>a</sup> Si las ventas realizadas por el contratista durante tres meses consecutivos fuesen inferiores al mínimo que se fije, y que no podrá ser menor de 7.700 frascos, recobrará el Gobierno su libertad de vender directamente sus azogues, incluso los que existieran en poder del contratista, sin que éste tenga derecho á indemnización, comisión ni participación alguna.

## Banco de Gijón

SITUACIÓN EN 30 DE JUNIO DE 1909

ACTIVO		Peseta	Cts.
Accionistas..		5.000.000,00	
Caja y Banco de España..		2.831.763,02	
Inmuebles..		353.292,73	
Gastos de instalación..		53.987,90	
Muebles y enseres..		22.801,25	
Indemnización de traspaso..		73.000,00	
Cartera..		17.332.270,40	
Cuentas corrientes deudoras..		14.517.963,04	
Corresponsales deudores..		1.595.610,70	
Valores en poder de corresponsales..		14.749.562,97	
Oro..		55.623,95	
Gastos de Administración..		54.994,65	
<i>Valores nominales</i>			
Valores en garantía..	3.058.319		
Depósitos en custodia..	41.643.183	44.701.502,00	
SUMA DEL ACTIVO..		101.341.372,61	
PASIVO			
Capital..		10.000.000,00	
Fondo de reserva (Reglamentario)..		1.000.000,00	
2.º Fondo de Reserva (Voluntario)..		300.000,00	
Efectos á pagar..		167.206,15	
Cupones á pagar..		53.243,57	
Valores por cuenta ajena..		14.830.047,10	
Cuentas corrientes acreedoras..		21.550.511,97	
Corresponsales acreedores..		675.641,06	
Caja de Ahorros..		7.628.008,13	
Dividendos..		28.170,38	
Ganancias y Pérdidas..		407.043,25	
<i>Valores nominales</i>			
Depositantes..	39.616.183		
Garantías de créditos..	5.085.319	44.701.502,00	
SUMA DEL PASIVO..		101.341.372,61	

El Presidente, MANUEL CUESTA—El Director Gerente, JULIÁN CIFUENTES.



# Información marítima

## Importación

*Buques entrados hasta el 5 de Agosto de 1910*

Vapor noruego IPA. De Vaag (Islas Faroe): 142.058 k bacalao, Viuda de H. Lund y Clausen.

Vapor alemán ASIARTE. De Amberes: 1 bulto 50 k radiadores de hierro, 5 bultos 1.451 k material de azucarera, 3 cajas 2.406 kilos arena, C. Hoppe y Compañía; 95 barriles 1.829 k aceite mineral, Albizuri y Compañía; 20 bultos 3.660 k vagonetas desmontadas, Establecimientos Decauville; 175 fardos 6.870 k hilaza de yute, Power y Echeguren; 3 piezas 624 k yunques, 1 caja 116 k ferretería, Yanke Hermanos; 10 cajas 1.090 k hierro batido, Hormaza y Sarasúa; 4 cajas 441 k id., A. Taubmann; 6 cajas 841 k id., R. Díaz Uoierna; 4 cajas 519 k id., 1 jaula 77 k chapas, Hijos de L. Yohn y Compañía; 5 cajas 570 k hierro batido, S. Cortina; 41 bultos 2.762 kilos colores preparados y barniz, Sociedad Basaidúa; 15 barriles 3.019 k alquitrán, R. Rochelt e Hijos; 19 bultos 1.561 k maquinaria, A. H. Schütte; 10 cascos 2.200 k borax, Barandiarán y Compañía; 5 bultos 539 k ferretería, Viuda e Hijos de W. Andersch; 5 bultos 138 k maquinaria, Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía; 2 cascos 428 k negro imprenta, 1 caja 38 k caracteres imprenta, 2 cajas 235 kilos maquina y catálogos, J. Caballero; 1 caja 70 k cuerdas de acero, 5 bultos 618 k maquinaria, A. Conrad y Compañía; 26 bultos 10.791 k material de vía aérea, Sociedad Franco-Belga; 10 cascos 3.161 k alambre de latón, 18 bultos 1.674 k papel, sobres y cartón, R. Talasac; 22.523 k ladrillos refractarios, Unión Cerrajería; 1 caja 13 k retratos, L. Bellefroid; 1.683 sacos 168.300 k maíz, 4.487 sacos 220.002 k superfosfato, 34 bultos 853 k quesos, 76 bultos 9.196 kilos maquinaria agrícola, 6 sacos 507 k cera, 1 caja 14 k material para grabado, 1 caja 102 k tapas de gres, 92 cajas 28.336 k ladrillos refractarios, 1 rollo 109 k cuerda de cáñamo, 15 cajas 973 k grasa, 4 cajas 512 k papel, 11 bultos 7.767 k máquina y accesorios, á la orden.

Vapor español CABO SAN MARIN. De Marsella: 10 barriles 1.122 k blanco de zinc, Canivell Hermanos; 23 barriles 5.351 k yeso en polvo, 10 balas 2.532 k pieles, á la orden.

Vapor español KATALIN. De Bayona: 220 paquetes 3.000 kilos tablillas pino, Viuda de R. Euba; 468 id. 6.500 k id., V. Barbier; 720 tablillas y 4.276 tablillas id., J. Abrisqueta; 3.000 tablillas id., Arana y Lupardo; 3 fardos 85 k junco manufacturado, 1 caja 12 k pasamanería, 2 bultos 179 k tejidos, L. Castillo y Compañía.

Vapor noruego PAPELERA. De Skelleftea, Harnosand, Sundsvall y Sodehamn (Mar Báltico): 52.655 piezas 643.676 k madera, Viuda de H. Lund y Clausen; 3.610 fardos 457.200 k pasta de madera, La Papelera Española.

Vapor español BAKIO. De Newcastle: 2.981.410 kilos carbón, 163.212 k tierra refractaria, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor español MAR ADRIATICO. De Tampa: 3.349.500 kilos fosfato, Sociedad General de Industria y Comercio.

Vapor español C. LOPEZ Y LOPEZ. De Manila: 3.427 sacos 202.400 kilos copra, Tapia y Sobrino.

De Colombo: 20 cajas 1.436 k coco seco, 25 balas 1.159 k canela, á la orden.

Vapor español ALU-MENDI. De Newcastle: 1.865.979 k coke, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor inglés TRIFMATON. De Berdiansk: 211.302 k trigo, J. M. González; 234 234 k id., V. Eulate y Compañía; 211.302 k id., E. Coste y Vildósola; 563.472 k id., Harino-Panadera.

Vapor español BELGICA. De Newcastle: 2.920.760 k carbón, 35.018 k toberas de tierra, 2 cajas 813 k acero, 1 caja 216 k máquina eléctrica, Altos Hornos de Vizcaya; 49 piezas 33.593 k chapas de hierro, Compañía Euskalduna.

Vapor español MARQUES DE MUDELA. De Newport: 2.463.640 kilos carbón, 32 cascos 20.300 k ferromanganeso, Fábrica de San Francisco.

Vapor español HERRERA. De Hamburgo: 1 caja 75 k servilletas de papel, Hijos de Zuricalday; 3 sacos 1.590 k ceresina, Barandiarán y Compañía; 2 barriles 609 k crisoles de grafito, Arsenio Alonso; 3 barriles 959 k id. id., 1 fardo 87 k fieltro, 11 cajas 1.232 kilos batería de cocina, 5 bultos 1.688 k crisoles, 3 cajas 619 kilos ferretería, 1 caja 84 k lapiceros, 26 piezas 1.467 k yunques, 2 cajas 92 k ferretería, 5 cajas 677 k muebles de madera, 9 cajas 1.194 kilos accesorios y piezas maquinaria, 1 caja 163 k planchas de goma, 2 barriles 403 k aceite mineral, 20 cajas 1.747 k batería de cocina, 20 sacos 1.020 k cola, A. Conrad y Compañía; 1 caja 82 k catálogos y sobres, 1 caja 57 k artículos de aluminio, 2 cajas 339 k planchas de celuloide, 3 fardos 346 k fieltro, 3 fardos 425 k papeles pintados, 1 caja 128 k quincalla y juguetes, 7 cajas 620 k artículos de escritorio, 1 caja 15 k bitumen, 1 fardo 9 k tubo de goma, 1 fardo 7 kilos tornillos de hierro, 1 caja 160 k porcelana, 1 caja 336 k artículos de vidrio, 1 caja 30 k impresos, 1 caja 46 k maquinaria, 1 caja 102 kilos papel, 4 cajas 390 k accesorios maquinaria, 5 cajas 416 kilos vidrio hueco, 3 cajas 189 k varillas de id. id., 198 piezas 26.970 kilos madera en tablas, Yanke Hermanos; 1 caja 79 k impresos, A. Allende; 3 cajas 406 k ferretería, 2 cajas 23 k instrumentos, 2 bultos 130 kilos maquinaria, Guevara y Compañía; 2 cajas 27 k papel imprimir, Ch. Lorilleux y Compañía; 1 caja 100 k objetos de hierro, 4

cajas 883 k hilaza de lino, 3 fardos 445 k papel, 2 fardos 409 kilos cartón, 2 cajas 164 k quincalla, R. Talasac; 7 fardos 598 k alfombras, 1 caja 50 k loza, Gallardo y Alcorta; 533 sacos 19.970 k tierra sinciosa, Sociedad General de Industria y Comercio; 1 caja 34 kilos maquinaria, Sheldon, Goeneaga y Compañía; 3 cajas 207 k quincalla y juguetes, J. Amann y Compañía; 6 cajas 691 k quincalla, A. Larranaga; 4 cajas 326 k id., C. San Gregorio; 1 rollo 1.530 kilos cable de alambre, 2 bultos 232 k maquinaria, Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía; 3 bultos 1.430 k maquinaria, Orenstein y Koppel-Arthur Koppel; 50 bultos 10.067 k pasta de madera, La Papelera Española; 2 cajas 143 k quincalla, Marqués y Ortiz; 2 cajas 103 k ventiladores eléctricos, H. de Azqueta; 24 bultos 1.832 kilos productos químicos y farmacéuticos, Canivell Hermanos, 6 barriles 1.206 k aceite mineral, Aitos Hornos de Vizcaya; 15 cascos 6.369 kilos id. id., 1 caja 203 k aisladores, Hidroeléctrica-Ibérica; 9 cajas 913 k batería de cocina, Z. Andrés y Uribeaga; 2 bultos 83 k material eléctrico, Compañía Orconera; 18 sacos 969 k ceresina, 12 sacos 617 k cera carnauba, 4 cajas 1.735 k listones de madera, 300 sacos 30.000 kilos nabas, 4 cajas 305 k pilas secas, 2 barriles 446 k color de azúcar, 4 cajas 205 k papel y cartulina, 1 bala 40 k redes para pescar, 1 caja 45 k matamoscas, 1 caja 609 k capsulas de estaño, 10 cajas 1.139 k aparatos eléctricos, 2 barriles 156 k cemento, 447 sacos 44.666 k habicnuelas, 3 cajas 801 k crema para calzado, 62 cajas 3.403 k betún, 3 cajas 281 k efectos usados, 2 piezas 115 kilos jarros de loza, 3 piezas 9.900 k piedras de molino, 21 barriles 3.421 kilos aisladores porcelana, 1 caja 32 k accesorios telefónicos, 2 bultos 493 k aceite, 3 bultos 262 k lamparas eléctricas, 20 barriles 3.219 k grasa lubricante, 18 bultos 3.934 k maquinaria, 100 fardos 5.040 k bacalao, á la orden.

Vapor alemán THESEUS. De Amberes: 333 sacos 20.376 k yeso, Cristalería Española; 2 barriles 401 k aceite mineral, 1 caja 36 kilos grasa lubricante, 1 caja 44 k ajustes de hierro, 2 balas 15 k tubos y hojas de caucho, 1 caja 54 k tubos de vidrio, 4 cajas 61 k engrasadores, 2 balas 250 k papel embalaje, 4 bultos 399 k colores, 2 cajas 470 k chapas de cobre, 9 bultos 499 k fundición, 6 bultos 581 kilos clavos, 10 bultos 1.550 k maquinaria, A. Conrad y Compañía; 3 bultos 593 k colores, 6 cajas 472 k artículos de latón, hierro, electra, 1 caja 74 k vidrios, 4 cajas 430 k ferretería, 1 caja 234 k placas de caucho, 1 bobina 755 k cable eléctrico, 2 cajas 355 k bicicletas, 1 caja 70 k impresos, Yanke Hermanos; 6 piezas 1.337 k fondos de calderas, Sociedad E. de Construcciones Metalicas; 4 cajas 1.002 kilos ferretería, D. Orcajo; 3 cajas 273 k aisladores porcelana, Victoria y Compañía; 1 caja 72 k alfileres de acero, 10 barriles 1.070 kilos blanco de zinc, R. Talasac, 27 bultos 1.928 k alambre de cobre, Calles Eléctricos de Algorta; 2 cajas 348 k cilindros anhidro sulfuroso, C. Hopp y Compañía; 1 caja 97 k accesorios distribución, Sociedad G. de Conductos de Agua; 15 rollos 1.818 k cables, R. de Eguren; 6 barriles 1.525 k loza, Hormaza y Sarasúa; 11 cestos 794 kilos esabones de hierro, 11 bultos 443 k cajas de engrase, 1 caja 70 k grafito, Orenstein y Koppel-Arthur Koppel; 153 atafios 7.820 kilos chapas de hierro, Hijos de J. A. Muguruza; 10 tambores 2.792 k cloruro, 3 cajas 460 k brochas, pinceles, etc., 2 cajas 47 kilos productos químicos, Barandiarán y Compañía; 8 bultos 722 kilos maquinaria, A. H. Schütte; 178 fardos 6.909 k hilaza de yute, Power y Echeguren; 26 cajas 1.545 k ceveza, 1 caja 16 k anuncios, L. Zarraga y Compañía; 9 bultos 513 k colores, Basaidúa; 15 cascos 800 k cerveza, J. Schumann; 23 piezas 720 k gatitos de acero, Erice y Marisca; 20 bultos 2.315 k azul, Canivell Hermanos; 1 caja 22 kilos ferretería, 3 cajas 370 k utensilios de menaje, A. Taubmann; 1 caja 137 k id., S. Coruña; 98 sacos 11.000 k d. toma cocida, Talleres de Deusto; 24.190 k ladrillos refractarios, La B. sconi; 80 piezas 23.930 k barras acero, E. Ansuategui; 219 sacos 10.749 kilos hilazas de yute, P. Sabas; 51 bultos 27.264 k maquinaria, D. Gutiérrez; 10 bultos 957 k id., Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía; 16 piezas 6.672 k ejes montados, A. E. G. Thomson Houston Ibérica; 1.930 sacos 193.000 k maíz, 192 piezas 9.700 k tubos de hierro, 4 barriles 807 k grasa, 63 jaulas 6.440 k azulajos de barro, 53 jaulas 6.056 k botellas vacías, 535 lingotes 25.496 k estaño, 36 bultos 917 k los queso, 15 bultos 40 k tubos de cobre, 9 cascos 826 k colores, 2 cajas 88 k artículos eléctricos, á la orden.

Vapor español DUMA. De surdeos: 97 barriles 19.450 k aceite mineral, Vacuum Oil Company; 12 cajas 324 k lingotes de estaño, El Material Industria; 3 cajas 424 k muelas esmeril, Altos Hornos de Vizcaya; 12 cajas 276 k coñac, M. Hormaechea; 8 bultos 238 kilos bandas de acero, A. Conrad y Compañía; 14 cajas 8.700 kilos ladrillos siliceos, 35 sacos 3.300 k tierra blanca, F. L. Dubus; 2 bultos 70 k madera para gimnasia, 1 bulto 30 k herrería, 1 bulto 2 kilos tubo de goma, P. Govilar; 20 bultos 736 k ropas y efectos usados, V. Baroja; 1 paquete 23 k barras cobre, á la orden.

Vapor español GARLIA NUM. 2. Transbord del vapor «La Champagne». De Veracruz: 200 sacos 20.200 k garbanzos, C. Palacio y Hermanos.

## Exportación

*Buques salidos con carga general hasta el 31 de Julio de 1910*

Vapor danés FANNY. Para Odense: 1.795.798 k carriles, bridas y placas de acero, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor alemán SAO PAULO. Para Montevideo: 13 cajas 338 k conservas de pescado, E. Couto y Compañía.



Para *Buenos Aires*: 14 cajas 713 k garbanzos, 110 cajas 3.410 k pescados surtidos, 150 cajas 8 900 k agua mineral, 20 cajas 500 k sardinas en aceite, 2 cajas 93 k artículos usados, 18 cajas 1.025 k pimiento molido, 2 cajas 190 k escopetas 269 cascos 37.237 k vino tinto, 1 caja 273 k piano, 9 fardos 927 k alpargatas, 1 bocoy 210 k objetos de esmalte, 1 caja 60 kilos herramientas, 585 cajas 19 065 k conservas vegetales, 310 fardos 24.027 k plantillas de yute, 211 cajas 8 916 k pescado salado, E. Couto y Compañía; 25 barricas 7 197 k vino común, M. Hormaechea; 60 cascos 14.800 kilos vino tinto, Compañía Vinícola del Norte de España; 270 cascos 49.660 kilos ídem, 4 cajas 140 kilos peccados en conserva, 4 cajas 176 kilos chorizos, Bodegas Bilbaínas; 24 bultos 2.300 kilos herramienta usada, Viuda de Valgañón; 245 cajas 7.485 kilos conservas vegetales, 220 cajas 7.800 kilos embutidos, Trevijano Hijos; 140 cajas 3.260 k conservas de pescado, Ocharan é Iñigo; 280 cascos 56.000 k vino tinto, Leonardo Etcheverría; 170 cascos 22 800 k ídem, M. Bilbao é Hijo; 55 barriles 6 020 kilos vino común, 5 barriles 330 kilos vino dulce, 1 barril 122 kilos vino blanco. 1 caja 40 k pimiento molido, 1 caja 22 kilos coñac, 6 cajas 441 k agua mineral, 1 caja 34 k cerveza, 1 caja 30 k chorizos, 1 caja 30 k atún en escabeche, Elorriaga y Compañía; 195 cajas 6.678 kilos embutidos, 232 cajas 7.656 kilos conservas vegetales, 10 cajas 415 k sopa juliana, 2 cajas 74 k pescados en conserva, 3 cajas 45 k encurtidos, 4 ata los 152 k mostaza, 3 cajas 198 k pastillás de café, L. Landáburu; 70 cascos 14.230 k vino común, Bodegas Franco Españolas; 200 cascos 24 800 k ídem, F. Azpilicueta

Para *Rosario de Santa Fe*: 137 fardos 3.537 k alpargatas, 17 fardos 1.434 k suelas y plantillas de yute, 255 cajas 11.973 kilos pescado salado, 66 cajas 4.140 k conservas alimenticias, E. Couto y Compañía; 50 barriles 6.300 k vino tinto, 25 cajas 810 k conservas vegetales, Bodegas Franco-Españolas; 2 pipas 226 k aguardiente, Valencia y Gancedo; 58 cascos 11.170 kilos vino tinto, Leonardo Etcheverría. Pasajeros, 77.

Vapor inglés POTARO. Para *Buenos Aires*: 2 barricas 600 kilos vino tinto, L. Landáburu; 20 cascos 4 120 k vino blanco, 6 cajas 66 k chorizos, 326 cajas 10 779 k conservas vegetales, 732 cascos 81.760 k vino tinto, C. Maruri; 6 cajas 799 kilos jamones, H. de Azqueta; 1 caja 32 k jugo de carne, A. Garmendia.

Vapor español CABO SAN ANTONIO. Para *Marsella*: 7 barricas 3.277 k tierras quemadas, L. Anduiza.

Vapor alemán URANUS. Para *Amberes*: 195 fajos 10.000 kilos recortes de hojalata, R. Rochelt é Hijos; 6 sacos 484 kilos lana, 1 caja 60 k agua mineral, C. Hoppe y Compañía; 1 caja 45 k cuadro pintado, C. Hegardt; 361 sacos 35 968 k abonos naturales, M. Teickner; 41 fardos 6 510 k pieles secas, Yanke Hermanos.

Vapor inglés DEERHOUND. Para *Briton Ferry*: 491 510 kilos virutas y limaduras de hierro y acero, Ferrocarriles del Norte.

Vapor español KONTZESL. Para *Bayona*: 32 barriles 7 300 kilos sangre líquida, Sebería Bilbaína.

Vapor español MARZO. Para *Workington*: 13 110 k carriles de acero, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor correo español REINA MARIA CRISTINA. Para *Habana*: 25 fardos 2.118 k alpargatas, 96 cajas 2 050 k vino común, 70 barriles 7.325 k ídem, 511 cajas 16.352 k conservas vegetales, J. M. Larrea; 4 barriles 176 k vino generoso, 3 barriles 355 k vino común, 1 caja 47 k embutidos, 4 cajas 237 kilos muebles de madera, 84 fardos 8.772 k alpargatas, 2 cajas 155 kilos escopetas, Yanke Hermanos; 70 cascos y 120 cajas 16.590 kilos vino tinto, Compañía Vinícola del Norte de España; 43 cascos 6 999 k ídem, C. Palacio y Hermanos; 302 cajas 9.664 kilos conservas vegetales, L. Landáburu; 3 jaulas 137 k perros de caza, E. de Arriaga y Compañía

Para *Veracruz*: 803 cascos y 232 cajas 78.048 k vino común, 3 cajas 128 k muebles, 58 fardos 4 460 k alpargatas, 33 cajas 2.599 k armas de fuego, 1 caja 1 k etiquetas, J. M. Larrea; 7 cajas 707 k naipes, H. Fournier; 500 cajas 8.350 kilos conservas de pescado, Ocharan é Iñigo; 120 cajas 2.600 kilos

aceite, 2 cajas 88 kilos carnes en conservas, 2 cajas 188 kilos naipes, 297 cascos y 175 cajas 33 753 kilos vino común, C. Palacio y Hermanos; 9 cajas 806 kilos escopetas, E. de Arriaga y Compañía; 4 cajas 380 k ídem, Z. Andrés y Urlézagá; 1 caja 5 k conservas y nesfarina, Ansoleaga Hermanos; 20 cajas y un barril 580 k vino tinto, 65 cajas 2.025 kilos conservas vegetales, 25 cajas 665 k ídem de pescado, 10 cajas 250 k vinagre, 1 caja 41 k jamón, L. Landáburu; 108 cascos y 40 cajas 11 576 k vino común, 6 cajas 672 k armas de fuego, Bodegas Bilbaínas; 16 barriles 3.298 k aceite mineral, Vacuum Oil Company; 22 cajas 921 k cuadros y esculturas de autores vascos, destinados a la Exposición Española de Artes é Industrias Decorativas de Méjico. Pasajeros, 18.

Goleta inglesa ALEMBIC. Para *Burdeos*: 300 000 k alquitrán mineral, Hija de J. Vanderhaeghe.

Vapor español FORTUNY. Para *Lisboa*: 54 bidones 24 686 kilos glicerina, Sociedad General de Industria y Comercio.

Vapor español DUMA. Para *Burdeos*: 1.339 cajas 44 187 kilos conservas vegetales, 44 cajas 3.130 k ídem de pescado, 25 cajas 625 k vino tinto, 7 cajas 300 k embutidos, L. Landáburu; 92 cajas 2.188 k conservas de pescado, Societé des Pêcheries Basques.

Vapor inglés CONWAY. Para *Londres*: 5 cajas 190 kilos alhoacs en salazón, 4 cajas 958 k vino tinto, L. Landáburu; 143 fardos 22.407 k papel para imprimir, Papelera Española.

Vapor alemán FRANKENWALD. Para *Hamburgo*: 90 cajas 2.115 k conservas de pescado, L. Landáburu; 41 fardos 5 199 k pieles secas, 1 caja 92 k revólvers, 1 baul 34 k ropas y libros, 1 baul 80 k muestras de encajes y puntilla, 1 fardo 24 kilos mangueras de lona, Yanke Hermanos; 1 caja 166 kilos desperdicios de gutapercha, 4 rollos 132 k bandajes macizos usados, 11 bultos 545 k cubiertas para automóviles, A. Conrad y Compañía; 29 fardos 4 050 k pieles secas, L. R. Escudero.

### Cabotaje

*Buques entrados hasta el día 30 de Julio de 1910*

Vapor MARIA MERCEDES. De *Avilés*: 3.576 k madera para construcción, Castro y Compañía.

De *Gijón*: 15 000 k conservas de pescado, C. Hoppe y Compañía; 25.400 k hierro y acero en chapas, vidaurrazaga y Compañía; 1 510 k mantequilla salada, E. Couto y Compañía; 357 k bujías, P. de la Enima; 220 k tejidos algodón, A. Ortiz; 1 200 k b telas vacías, F. Bistuer; 859 k loza, S. Cortina; 3 731 k vidrio hu-co, 5 972 k loza, Hormaza y Sarasua; 2 706 k ídem, J. M. Amézaga; 9 610 kilos sidra, 5 602 k hojalata, E. de Arriaga; 368 k pipería y botellas vacías, Bodegas Bilbaínas; 1 541 k batería de cocina, 2 025 k Calderas de hierro, L. Arenaza; 450 k loza, F. Bergua; 675 k ídem, L. Crisarrri; 2 025 k ídem, E. de Arriaga; 450 k ídem, Tranvia Urban; 1 800 kilos ídem, A. Cortina y Hermanos; 1 575 k ídem, C. Cerverio; 500 k sidra, 975 k sacos vacíos, 2 464 k clavazón de hierro, á la orden.

De *Santander*: 80 k parafina, Bergé y Compañía.  
Vapor COMERCIO. De *Avilés*: 150.000 kilos maiz, Olavarria, Usobiaga y Compañía.

Vapor SANTOÑA. De *Castro Urdiales*: 60 000 k tierra refractaria, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor LUCERO. De *San Esteban de Pravia*: 980 000 k carbón, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor DURO. De *Gijón*: 917.530 k carbón, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor ICIAR. De *San Esteban de Pravia*: 530.000 k carbón, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor MARIA PILAR. De *San Sebastián*: 1 324 k gras mineral, 355 k almidón, á la orden.

Vapor ITALICA. De *Alicante*: 18.000 k patatas, 345.430 k vino, á la orden.

### Cabotaje

*Buques salidos hasta el 4 de Agosto de 1910*

Vapor MARIA DEL CARMEN. Para *Avilés*: 15.000 k azúcar, General Azucarera; 600 k garbanzos, Hijos de G. Escudero; 100 kilos cubos galvanizados, 1.050 k hojalata, La Basconia; 1.000 kilos garbanzos, 600 k bolsas y papel para envolver, F. García.

Para *San Esteban de Pravia*: 1.500 k garbanzos, 106 k tasajo, 51 k bacalao, J. M. Carrasco; 1.500 k raba, A. Larrañaga; 4.130 kilos hierro en barras, Fábrica San Francisco; 120 k licores, B. rbier é Hijos; 2 605 k vino, Viu la é Hijo de J. Iturriagaola; 90 k aceite, 200 k garbanzos, J. Padró; 106 k estaño, 3.856 k hojalata, R. Rochelt é Hijos; 30.000 k a-falto, 1.380 k brea, 36 k baldes de madera, 810 k hierro en barras, Sociedad General de Cementos Portland; 300 k garbanzos, E. L. San José; 15 k pintura, Ansoleaga Hermanos;



520 k vino, Bodegas Bilbainas; 1.500 k cocinas de hierro, 1.000 kilos lejía, 100 k estaño, 200 k plomo, 2.100 k vino, 300 k bolsas de papel, 1.000 k mármol, F. García.

Para *Luarca*: 107 k quesos, Yanke Hermanos; 105 k batería de cocina, Hijos de L. Yohn y Compañía; 650 k cubos y baños de hierro, Altos Hornos de Vizcaya; 160 k aguas medicinales, 29 k negro marfil, 55 k clorato potasa, 101 k nitrato de id., 120 k ocre, 270 kilos albayalde, 82 k masilla, 24 k azul ultramar, Barandiarán y Compañía; 1.410 k vino, F. Bistuer; 521 k hierro en barras, 86 k plomo, Urizar y Aldecoa; 360 k vino, Bodegas Bilbainas; 40 k colores en polvo, 40 k aceite linaza, A. Garmendia; 300 k garbanzos, Greaves y Arbaiza.

Para *Navia*: 1.200 k raba, Diez y Senosiain; 76 k quesos, Yanke Hermanos; 970 k salvadillo, Sociedad Harino-Panadera; 50 kilos a pargatas, Unibaso Hermanas; 600 k madera, F. García.

Para *Rivadeo*: 400 k bolsas de papel, 3.000 k vino, 500 k cestos vacíos, 120 k barras de hierro, 200 k hierro, 230 k galipot, 25 kilos pintura, 30 k id., 30 k gasolina, 50 k tornillos, 28 k cristales, 6 kilos cartón amianto, 200 k aceite mineral, 30 k hachas de viento, F. García; 348 k bacalao, Greaves y Arbaiza; 500 kilos hojalata, La Basconia.

Vapor GARCIA NUM. 1. Para *Santander*: 6.750 k azúcar, General Azucarera.

Para *Gijón*: 100 k garbanzos, 102 k bacalao, J. M. Carrasco; 484 sosa, Cañiven Hermanos; 570 k clavazón de hierro, F. Echevarría é Hijos; 200 k botellas vacías, L. Landáburu; 154 k vino, F. Bistuer; 8.818 k hierro forjado, Z. Andrés y Uriézagaga; 31.900 k jabón, Tapia y Sobrino; 223 k miraguano, 76 k cadenas de hierro, 205 k quesos, Yanke Hermanos; 763 k brea mineral, 2.650 k maquinaria, A. Conrad y Compañía; 4.600 k garbanzos, Hijo de P. Basterra; 304 kilos cerveza, E. J. Turner; 10 k clavos de hierro, 30 k tela metálica, Hijos de L. Yohn y Compañía; 280 k camas de hierro, La Camera Española; 8,5 k acero fundido, Talleres de Deusto; 850 kilos cables, Amann y Gana; 400 k garbanzos, Simón-Martínez y Córdoba; 4.000 k harina, 14.500 k salvadillo, Sociedad Harino-Panadera; 490 k camas de hierro, M. Ibáñez; 572 k tubos de hierro, Tubos Forjados; 8 k piezas de hierro, Iturrigarria O. de Zárate y Compañía; 300 k garbanzos, E. L. San José; 12.215 k papel para imprimir, La Papelera Española; 1.020 k vino, Bodegas Bilbainas; 3.100 k garbanzos, 8.200 k vino, 20 k grasa mineral 100 k travesas de hierro, 350 k lejía, 100 k tubos de hierro, 1.500 k cocinas de hierro, 50 k alambre de hierro, 170 k mármol, 1.800 k escarpías, F. García, 15.525 k azúcar, General Azucarera.

Vapor MARIA PILAR. Para *Gijón*: 19.942 k hierro y acero en barras, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *San Sebastián*: 10.776 k hierro en barras, Altos Hornos de Vizcaya; 2.000 k masilla, A. Garmendia; 31.929 k hierro en barras y chapas, Urizar y Aldecoa.

Para *Pasajes*: 1.000 k hierro en lingotes, 9.553 k hierro en barras, Altos Hornos de Vizcaya; 320 k palas, La Basconia.

Vapor cabo SACHA IF. Para *Santander*: 1.005 k hierro en vigas, Fábrica de San Francisco; 120 k hierro laminado, La Basconia.

Para *Sevilla*: 8 k anuncios de latón, 1.615 k vino, Compañía Vinícola del Norte de España; 5.353 k papel de liar, Landaluce; 4.600 k tubos de gres, 260 k cubetas y sifones, Viuda é Hijos de L. Castillo; 10.600 k hierro en vigas, Sociedad Santa Ana de Bolueta; 113 k aluminio, Viuda de P. Haehner; 233 k canela, V. Uriegüen; 588 k tierra, Lizaur Hermanos y Compañía; 2.000 k harina, E. Coste y Vildósola; 12.270 k clavos de hierro, Alambres del Cadagua; 500 k bacalao, F. Schm dling y C.; 6.764 k hojalata, R. Rochelt é Hijos; 50 k garbanzos, E. L. San José; 51 k cacao, V. Uriegüen; 50.100 k flejes de acero, Hijos de R. García; 90 k garbanzos, Hijo de P. Basterra; 2.000 k pipería, Testamentaria de E. Uralte; 648 k placas giratorias, M. Corral; 2.715 k sacos vacíos, Power y Echeguren; 9.979 k hierro en vigas, 20.000 k hierro en lingotes, Fábrica de San Francisco; 2.140 k tubos hierro, 759 k tubos chapados, 285 k chapa de latón, Earle, Bourne y Compañía; 10.000 kilos harina, Ugalde y Compañía; 5.940 k alambre de hierro, Barbier Hermanos; 10.300 k clavazón, 4.299 k alambre de hierro F. L. Dubus; 24.500 k papel para envolver, La Papelera Española; 3.470 kilos clavos de hierro Central Internacional; 912 k id., F. Echevarría é Hijos; 41.135 k tubos de hierro, Sociedad Aurrerá; 56 k cartón impreso, Santa C sa de Misericordia; 5.400 k chapa de hierro, 8.100 k hojalata, La Basconia; 552 k tubos de hierro, Tubos Forjados; 1.000 k pipería, M. Muñoz; 230 k depósitos, Ignacio Iturrite; 776 k escarpías Orenstein y Koppel-Arthur Koppel; 59.789 k hierro y acero en barras chapas y vigas, 30.000 k hierro en lingotes, 15.700 k hojalata, 4.600 k cubos de hierro, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Málaga*: 1.000 k harina, E. Coste y Vildósola; 859 k hierro forjado, Z. Andrés y Uriézagaga; 314 k vino tinto, Compañía Vinícola del Norte de España; 1.290 k acero fundido, Talleres de Deusto; 520 kilos vino, Bodegas Bilbainas; 1.518 k hierro forjado, Yanke Hermanos; 1.360 k clavazón de hierro, F. L. Dubus; 670 k clavos de hierro, Central Internacional; 9.516 k papel para imprimir, La Papelera Española; 110 k pipería, E. Berros; 50 k hierro laminado, 2.470 k hojalata, La Basconia; 2.168 k tubos de hierro, Sociedad Tubos Forjados; 7.971 k hierro en vigas, Fábrica de San Francisco; 2.150 k hojalata, 10.000 k hierro en lingotes, 34.823 k hierro en barras y vigas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Alicante*: 5.765 papel para envolver, L. Landaluce; 1.200 kilos pipería, P. Tapia; 4.000 k id., A. Jaureguibeitia; 3.000 k idem,

J. Villanueva; 4.700 k idem, E. Garastazu; 3.840 k remaches de hierro, Pradera Hermanos y Compañía; 3.000 k pipería, F. Azpilicueta; 10.000 k id., Bodegas Bilbainas; 3.000 k id., R. Lili; 2.200 kilos idem, Fiaño Hermanos; 268 k clavo; hierro, Yanke Hermanos; 900 kilos pipería, A. Ugalde; 50.000 k sulfato amoníaco, Sociedad Cros; 1.100 k clavazón, F. Echevarría é Hijos; 560 k id., Central Internacional; 2.150 k trenza de yute, La Concilia; 2.143 k papel para imprimir, La Papelera Española; 4.300 k hierro laminado, 1.200 kilos hojalata, La Basconia; 1.400 k pipería, F. Maguregui; 1.500 k idem, V. Echeverría y Hermano; 7.000 k id., Eguillor, Bernaola y Compañía; 2.000 k id., R. Garuna; 2.600 k id., Viuda de Vidaurrazaga é Hijos; 2.500 k id., Hijos de P. Acha; 1.700 k tubos de hierro, Tubos Forjados; 25.000 k pipería, E. Bilbao; 28.750 k hojalata, 5.000 kilos hierro en lingotes, 200.910 k hierro y acero en carriles, chapas y barras, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Valencia*: 5.834 k papel de liar, L. Landaluce; 1000 k aguas minerales, F. García; 250 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 2.659 kilos hilaza de yute, Rica Hermanos y Compañía; 3.470 k hojalata, R. Rochelt é Hijos; 1.907 k hierro forjado, Yanke Hermanos; 271 kilos maquinaria, A. Conrad y Compañía; 760 k acero fundido, Talleres de Deusto; 225 k sacos vacíos, Power y Echeguren; 1.100 kilos pipería, Fiaño Hermano; 15.714 k hierro en vigas, Fábrica de San Francisco; 939 k rollos de latón, Earle Bourne y Compañía; 450 k muebles usados, F. Soler; 1.000 k pipería, E. Garastazu; 7.000 k sulfato, Sociedad Cros; 4.906 k alambre de hierro, 1.482 kilos clavazón, F. Echevarría é Hijos; 4.640 k id., Central Internacional; 2.400 k hojalata, La Basconia; 1.250 k hojalata, 162.629 kilos hierro y acero en barras y vigas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Barcelona*: 250 k cubetas y sifones, Viuda é Hijos de L. Castillo; 350 k papel de lija, Products para Pulimento; 5.980 kilos hierro en chapas, Fábrica de San Francisco; 7.454 k tubos de hierro, Sociedad Aurrerá; 2.570 k hierro laminado, La Basconia; 21.780 k hojalata, 16.000 k hierro en lingotes, 326.423 k hierro y acero en barras, chapas, vigas, carriles, eclises y flejes, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor CABO SAN SEBASTIAN. Para *Santander*: 21.626 k hierro y acero en barras, chapas, vigas, carriles y eclises, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Ferro*: 600 k ropa usada, F. Taibot; 261.469 k hierro y acero en barras y chapas, Altos Hornos de Vizcaya; 260 k vino, D. Padró; 400 k muebles usados, C. Sierra; 11.783 k cambios de vía, Ansuátegui é Hijo; 600 k hierro en barras, D. Ruiz; 1.526 k tubos de hierro, Tubos Forjados; 220 k piezas de hierro, Sigardui Hijos; 70 kilos acero fundido, Talleres de Deusto; 5.000 k harina, Ugalde y Compañía; 167 k basculas de hierro, El Material Industrial.

Para *Coruña*: 31.200 k azúcar, General Azucarera; 813 k hilados, Hilaturas de Fabra y Coats; 394 k albayalde, A. Garmendia; 8.11 kilos hierro forjado, Z. Andrés y Uriézagaga; 900 k garbanzos, V. Zapatero; 4.010 k puntas de Paris, Sociedad Alambres del Cadagua; 2.164 k columnas de hierro, J. Abanlo y Compañía; 600 k garbanzos, Hijos de G. Escudero; 1.600 k hierro en barras, 16.800 k hoja de lata, Altos Hornos de Vizcaya; 60 k flejes de hierro, R. Rochelt é Hijos; 16.500 k hierro en barras, Sociedad Santa Ana de Bolueta; 20.000 k cemento, Sociedad General de Cementos Portland; 123 kilos piezas de hierro, Sociedad Aurrerá; 88 k vino, Compañía Vinícola del Norte de España; 2.193 k papel para imprimir, La Papelera Española; 1.341 k tejidos, A. García y Compañía; 100 kilos garbanzos, I. Ubieta.

Para *Villagarcía*: 3.000 k azúcar, General Azucarera; 20.000 kilos hierro en lingotes, Fábrica San Francisco; 260 k vino, Z. Andrés y Uriézagaga; 455 k camas de hierro, M. Ibáñez; 1.500 kilos acero en carriles, Orenstein y Koppel-Arthur Koppel; 6.500 kilos harina, E. Coste y Vildósola; 1.007 k lingotes de plomo, T. Morrison y Compañía; 630 k achicoria, J. Eorriaga; 4.000 k hojalata, 1.930 kilos acero en barras, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Vigo*: 260 k hilados, Hilaturas de Fabra y Coats; 20.000 kilos hierro en lingotes, Fábrica San Francisco; 824 k tubos de hierro, Yanke Hermanos; 5.630 k clavos de hierro, Sociedad Alambres de Cadagua; 1.600 k garbanzos, Acero Hermano; 350 k acero en carriles y eclises, 68 k cambios de vía, Orenstein y Koppel-Arthur Koppel; 840 k conservas vegetales, L. Landáburu; 31.311 kilos piezas de hierro, Chávarri, Petreinet y C.; 800 k hierro forjado, Yanke Hermanos; 260 k vino, F. Bistuer; 5.000 k harina, E. Coste y Vildósola; 260 k bolsas y papel para envolver, R. Coca; 1.000 kilos hojalata, La Basconia; 168 k cambios de vía, Orenstein y Koppel Arthur Koppel; 5.512 k papel para imprimir, La Papelera Española; 2.509 k papel para envolver, Fábrica de Bolsas de Villava; 39.600 k azúcar, General Azucarera; 21.600 k hojalata, 5.430 kilos hierro y acero en barras y vigas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Huelva*: 1.400 k garbanzos, E. L. San José; 1.610 k tornillos de hierro, Pradera Hermanos y Compañía; 1.000 k harina, E. Coste y Vildósola; 477 k hierro forjado, Z. Andrés y Uriézagaga; 2.200 kilos pipería, P. Hidalgo; 10 k idem, G. Uriona; 12.050 k sacos vacíos, Power y Echeguren; 1.103 k clavos de hierro, F. L. Dubus; 713 kilos tubos de hierro, Langen y Compañía; 5.390 k hierro en barras y vigas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Bonanza*: 1.600 k harina, E. Coste y Vildósola.

Para *Sevilla*: 3.410 k hierro en barras, Langen y Compañía; 2.200

Para *Cádiz*: 1.281 k tubos de hierro, Langen y Compañía; 2.200 kilos hojalata, La Basconia; 3.590 k papel para envolver, La Papelera Española.



Para Almería: 226 k vino, 519 k hierro forjado, Yanke Hermanos; 520 k hierro en vigas, Altos Hornos de Vizcaya; 272 k vino, A. Ugalde; 2.330 k cables de hierro, Sociedad Franco-Española; 61 kilos cartón amianto, A. Conrad y Compañía; 260 k vino, F. Heredia y Compañía; 25 k corchos y cápsulas, 3.960 k vino, Bodegas Bilbainas; 9.360 k flejes de madera, J. A. Artiach; 1.340 k jabón, Z. Andrés y Urlézagá; 1.161 k papel para imprimir, La Papelera Española.

Para Alicante: 300.000 k acero en carriles, eclises y placas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para Tarragona: 37.999 k flejes de acero, Hijos de R. García; 46.669 kilos hierro y acero en barras y flejes, Altos Hornos de Vizcaya.

Balandra CONCHA Para Santoña: 13.000 k sal, 7.400 k pescado en salazón, H. de Azqueta.

Goleta REQUEJADA. Para Castro Urdiales: 135.000 k cemento, Portillo, Ibáñez y Compañía.

Vapor CIUDAD DE CADIZ. Para Santa Cruz de Tenerife: 548 kilos vino, Bergé y Compañía.

Para Las Palmas: 971 k papel, La Papelera Española; 26 k vino, Yanke Hermanos.

Para Cadix: 2.000 k agua mineral, Bergé y Compañía; 3.890 kilos conservas, vegetales, F. García; 18.000 k hierro en barras, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor CABO HIGUER. Para Santander: 2.846 k hierro en barras y vigas, Fábrica San Francisco.

Para Sevilla: 4.500 k alambre de hierro, 2.860 k clavos de idem, Sociedad Alambres del Cadagua; 1.090 k pipería, Ugarte, Bárcena y Aguirre; 500 k garbanzos, 51 k bacalao, J. M. Carrasco; 2.000 kilos pipería, J. Goiri; 14.900 k hierro en barras, Sociedad Santa Ana de Bolueta; 1.221 k flejes de acero, Unión Cerrajera; 567 kilos vino, Bodegas Bilbainas; 600 k pipería, Viuda de M. Caso; 4.480 clavos de hierro, Central Internacional; 6.500 k harina, 548 kilos rejas de hierro, E. Coste y Vildósola; 3.000 k pipería, Viuda de Hijos de A. Zuvillaga; 100 k id., Testamentaria de E. Uralde; 1162 k id., J. Barañano; 1.327 k hierro forjado, Yanke Hermanos; 1.000 k pipería, J. Amann y Compañía; 17.008 k hierro en barras, Fábrica San Francisco; 11.707 k tubos de hierro, 344 k tubos de latón, 244 kilos tubos chapeados, 159 k rollos de latón, Earle, Bourne y Compañía; 275 k clavillo de latón, Pradera Hermanos y Compañía; 231 k papel de lija, Sociedad Productos para Pulimento; 2.166 k alambre de hierro, F. L. Dubus; 13.317 k papel para envolver, La Papelera Española; 3.360 k cables de hierro, Sociedad Franco-Española; 85 kilos acero fundido, Talleres de Deusto; 13.000 k hojalata, La Basconia; 343 k tubos de acero, Sociedad Tubos Forjados; 1.000 kilos pipería, V. Oscoz; 36.800 k hojalata, 96.454 k hierro y acero en barras, chapas, vigas, carriles y eclises, Altos Hornos de Vizcaya.

Para Málaga: 58 k pipería, Viuda de Alcatena; 1.530 k clavos de hierro, Sociedad Alambres del Cadagua; 130 k vino, Compañía Vinícola del Norte de España; 779 k glicerina, Sociedad General de Industria y Comercio; 450 k acero fundido, Talleres de Deusto; 1.680 k clavos de hierro, Central Internacional; 584 k hierro forjado, Yanke Hermanos; 488 k pipería, E. Berros; 3.617 k clavazón, F. L. Dubus; 636 k papel para imprimir, La Papelera Española; 139 k traviesas y eclises, Orenstein y Koppel-Arthur Koppel; 2.000 kilos hojalata, 10.000 k hierro en lingotes, 50 4-9 k hierro en barras y chapas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para Valencia: 1.987 k tierra industrial, Lizaur Hermanos y Compañía; 420 k bidones vacíos, Herederos de Abaitu Hermanos; 1.000 k alambre de hierro, F. Echevarría é Hijos; 1.730 k clavos de hierro, Central Internacional; 2.000 k hojalata, R. Rochelt é Hijos; 580 k hierro en chapas, Fábrica San Francisco; 236 k rollos de latón, Earle, Bourne y Compañía; 3.602 k tubos de hierro, Sociedad Tubos Forjados; 4.000 k pipería, Eguiltor, Bernola y Compañía; 116 k tornillos de hierro, Establecimientos Decauville; 11.750 kilos hojalata, 25.000 k hierro en lingotes, 87.842 k hierro y acero en barras y chapas, Altos Hornos de Vizcaya; 4.880 k hilaza de yute, Rica Hermanos y Compañía.

Para Barcelona: 1.200 k vino, 1.100 k chorizos, Bergé y Compañía; 290 k anchoa en salazón, L. Landáburu; 1.064 k perfumería, S. de Orive; 500 k bonito en conserva, M. Garavilla; 1.100 k vino, Compañía Vinícola del Norte de España; 270 k acero fundido, Talleres de Deusto; 2.920 k clavos de hierro, Central Internacional; 1.008 k alambre de hierro, F. Echevarría é Hijos; 1.335 k hierro en chapas, Fábrica de San Francisco; 620 k clavazón de hierro, F. L. Dubus; 1.200 k pipería, E. Bilbao; 31.000 k hojalata, 50.000 k hierro en lingotes, 329.232 k hierro y acero en barras, chapas, carriles y eclises, Altos Hornos de Vizcaya.

Patate VILLAORIL. Para Vega de Rivadavia: 6.000 k hierro en barras, 20.000 k chatarra, 3.000 k ladrillo, F. Méndez.

Goleta FORUA. Para Sevilla: 162.800 k petróleo, Fourcade y Provot.

# Grand Hotel Vizcaya

BILBAO

Plaza Nueva y Fueros

Nueva restauración completa. Habitaciones pintadas al esmalte. Teléfonos en todas las habitaciones. Ascensores y calefacción central. Precios en pensión especiales á familias. — — Habitaciones á 6, 8, 10 y 15 pesetas. Banquetes desde 6 pesetas cubierto. Coches é intérprete á las Estaciones. — — — — — Unico Hotel en Bilbao que tiene en planta baja cocinas, sala de recibo, oficinas y un salón para 150 cubiertos. — — — — —

## IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES

### COMPANIA VASCO-ANDALUZA

SERVICIO BISEMANAL DE VAPORES DE ESCALA FIJA DE BILBAO A MARSELLA



VAPORES	Ts. r.	VAPORES	Ts. r.
Cabo Cullera.....	2246	Cabo Roca.....	15-2
Cabo Blanco.....	2163	Cabo Corona.....	531
Cabo Sacratif.....	2160	Cabo Oropesa.....	1522
Cabo Plata.....	2002	Cabo Toriñana.....	1506
Cabo Carveiro.....	1998	Cabo Nao.....	1495
Cabo San Martín.....	1861	Cabo Ortegá.....	1458
Cabo San Vicente.....	1726	Cabo Creux.....	1421
Cabo Higuer.....	1700	Cabo Espartel.....	1249
Cabo Pales.....	1697	Itálica.....	1070
Cabo San Antonio.....	1691	Cabo Silleiro.....	986
Cabo Quejo.....	1691	Cabo Prior.....	936
Cabo Peñas.....	1691	Vizcaya.....	531
Cabo Santa Pola.....	1626	La Cartuja.....	506
Cabo San Sebastián.....	1653	Triana.....	748

### Línea de Bilbao á Marsella

Salida de Bilbao todos los jueves para los puertos de Santander, Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós Cete y Marsella.

El primero y tercer jueves de cada mes se recibe también carga para los puertos de Algeciras, Adra, Motril, Aguilas, Garrucha, San Feliú de Guixols y Melilla.

El Jueves 11 de Agosto saldrá de este puerto el vapor

#### CABO SAN MARTIN

Su capitán, Goseascochea.  
Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

#### Línea rápida de Bilbao á Barcelona

Salida de Bilbao todos los domingos para los puertos de Santander, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

El itinerario de esta línea está hecho de manera que, salvo circunstancias imprevistas, el viaje de nuestro puerto al de Barcelona y viceversa, se haga en 14 días.

El Domingo 14 de Agosto saldrá de este puerto el vapor

#### CABO SANTA POLA

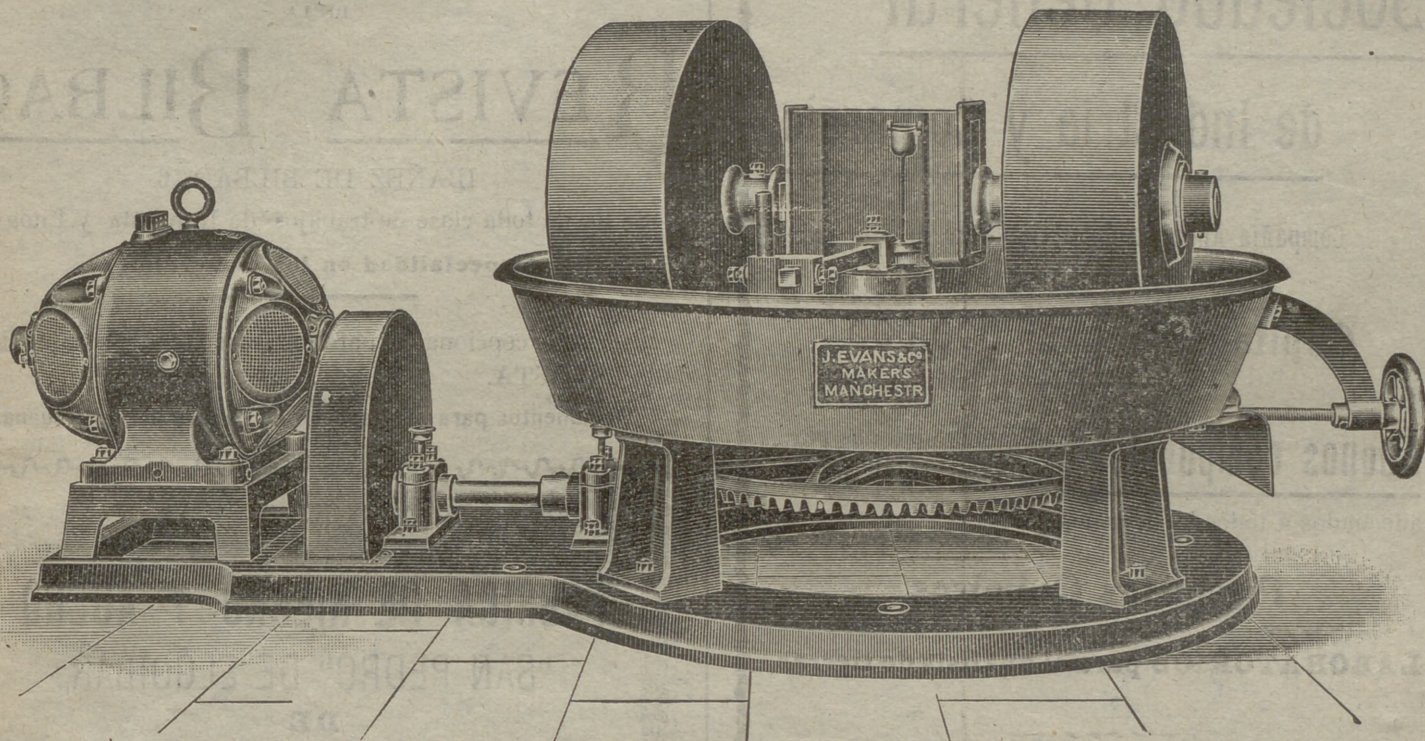
Su capitán, Moreno.  
Admite carga y pasaje para dichos puertos.  
Para tratar de carga ó pasaje dirigirse á los consignatarios, Bergé y Compañía—Gran. Via. 5. principal.

Tipografía y Estereotipia de la REVISTA BILBAO



## Fábricas de J. Evans y Compañía, de Manchester (Inglaterra)

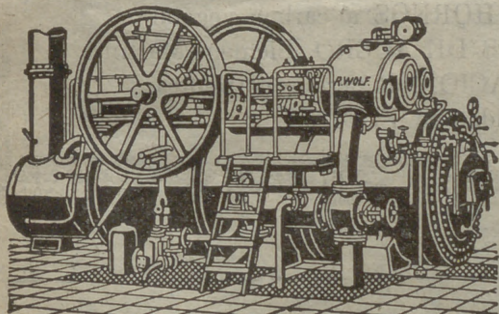
La Casa más económica y la que en mejores condiciones construye toda clase de Máquinas y herramientas para Fundidores.



Representante: **Arsenio Alonso**, Hurtado de Amézaga, 6.

Teléfono 1.298. — BILBAO

Berlín 1907: Medalla de oro y diploma de honor



# R. WOLF

Magdeburg — Buckau, ALEMANIA

Delegación general para España

CALLE VELAZQUEZ, N.º 21. — MADRID

## Semifijas y Locomóviles

de vapor saturado y de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad

Consumo de carbón kg. 0,404  
por caballo hora efectivo { Oficialmente verificado

en una semifija compound de 100 caballos.

Producción más de 650.000 caballos

**Martinez y Otero** Colón de Larreátegui, 7 **Bilbao**

Teléfono 288

### METALES

TUBOS.—De latón soldados, y de cobre y latón sin soldadura para presiones

CHAPAS.—De latón y de cobre. Planchas especiales para cajones de fuego de Locomotoras. Chapas de aluminio de todos temple.

BARRAS.—Macizas de latón y cobre.

SOLDADURAS.—De latón.

LLAMBRES.—De cobre, latón aluminio, estañados y galvanizados ingleses.

COJINETES.—Metal blanco especial.

Construcción de  
Cubiertas de Zinc  
Plomo y Pizarra

Especialidad en  
cubiertas de  
Pizarra

Se hacen instalaciones de cañerías  
para gas y agua

## Alfredo Martínez

Hurtado de Amézaga, núm. 44

BILBAO



# Sociedad General

## de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

**Capital: Ptas. 25.000.000**

**Abonos compuestos** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

**Productos Químicos**

**LABORATORIOS** para el análisis de tierras

Los pedidos deberán dirigirse á

**MADRID, Villanueva, n.º 11**

ó al domicilio social

Dirección Telegráfica: GEINCO

# Establecimiento Tipográfico

DE LA

# REVISTA BILBAO

IBÁÑEZ DE BILBAO, 6

Se hacen toda clase de trabajos de Imprenta y Litografía.

**Especialidad en los comerciales**

Precios excepcionales para los suscriptores y anunciantes de la REVISTA.

Documentos para el despacho de buques por la Aduana.

## FABRICA DE HIERRO Y ACERO

"SAN PEDRO" DE ELGOIBAR

— DE —

## Hijos de Romualdo García

BILBAO

ALTOS HORNOS al carbón vegetal.  
HORNOS DE ACERO, Siemens-Martín.  
LAMINACION de perfiles corrientes.  
Especialidad en FLEJES.

**Eduardo Márquez**

**Iturriza, 5-Bilbao**

Compra y venta de metales.

## Compañía Trasatlántica

Servicio directo de Bilbao para Habana y Veracruz

El día 17 de Agosto saldrá de este puerto el vapor

**Alfonso XIII**

Capitán, P. Oliver.  
para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

El día 30 de Agosto saldrá el vapor

**Ciudad de Cádiz**

Capitán, P. Mir.  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para precios y condiciones, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Bergé y Compañía, Gran Vía, núm. 5 pral.

## Carbón de vapor

de superior calidad

**MARCA BENTINCK**

Se ruega á los importadores pidan este carbón á sus *corresponsales de Newcastle*. Con cribas mecánicas á percusión modernas y limpia esmerada á mano se obtiene, al embarque sobre vagones, un carbón fuerte de primera, libre de polvo é impurezas.

Producción diaria, mil toneladas.

Agradeceremos á nuestros lectores que al dirigirse á los anunciantes citen la REVISTA BILBAO, Mercantil, Minera, Industrial y Marítima.



# AURORA

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito. 10.000.000 de ptas.  
Capital desembolsado 3.000.000 de »

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 7 de Julio de 1909.

DOMICILIO SOCIAL:  
BILBAO. — ESTACIÓN, 5  
En el edificio de su propiedad

SEGUROS DE  
INCENDIOS  
COSECHAS  
y MARÍTIMOS

Publicado este anuncio con la autorización de la Inspección General de Seguros del Ministerio de Fomento, fecha 29 de Septiembre de 1909.

# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Sociedad anónima — Capital Social: 32.750.000 Ptas.

Fabricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior al Bessemer y Martin-Siemens

*Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.*

ACEROS BESSEMER, SIEMENS-MARTIN Y TROPENAS en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Fabricación especial de hojalata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.—Envases de hojalata para diversas aplicaciones.—Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

## Carriles Vignole

PESADOS Y LIGEROS, PARA FERROCARRILES, MINAS Y OTRAS INDUSTRIAS

Carriles Phoenis ó broca para tranvías eléctricos —Viguería para toda clase de construcciones. — Chapas gruesas y finas. — Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas

Corresponsales del Banco de España

## Padró Hermanos. - S. en C.

Sucesores de Luis Alberni

Manresa (P.<sup>a</sup> Barcelona)

Fábrica de cabos algodón peinados blancos y color para la limpieza de máquinas

Se remiten muestras y precios franco destino á quien lo solicite.

NOTA. Se admiten agentes mediante una comisión para la venta de los mismos.

Teléfono 43. — Telegramas: ALBERNI

## TALLERES DE ZORROZA

OFICINAS: ZORROZA, BILBAO.—TELEGRAMAS: ZORROZA, BILBAO

CONSTRUCCIONES DE PUENTES, calderas de vapor, suelos de hierro, columnas y armaduras para edificios.

MÁQUINAS DE VAPOR, turbinas, tornos, máquinas para hacer remaches, taladros de pared, bombas de varios sistemas, transmisiones de movimiento.

MATERIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS, tambores y frenos para planos inclinados, templadores para idem, vagonetas y volquetes para transportes de mineral.

HORNOS DE CALCINAR

Instalaciones completas de LAVADEROS DE CARBÓN

GRÚAS DE CORREDERA para talleres, con movimiento á mano y por transmisión por cable, grúas para muelles, montacargas con freno automático.

COLUMNAS DE FUNDICIÓN sencillas y de adorno.

MATERIAL FIJO PARA FERROCARRILES, cambios de vía, placas giratorias, semáforos, tanques, etc.

LLAVES de paso de todas dimensiones para conducciones de agua á vapor.

*Informes y presupuestos francos á quien los pida*

## VICENTE CORREAS

CORREDOR MARÍTIMO

Sworn Ship Broker

Despacho de buques BILBAO

*Interesante á la Industria*

Desincrustante Marco Olmos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.—FUERZA DE VAPOR  
A los Sres. Armadores, Industriales, Maquinistas y Compañías de ferrocarriles se les recomienda el ya acreditado

DESINCRUSTANTE MARCO OLMOS

que tan maravillosos resultados obtiene, pues á l par que quita las antiguas incrustaciones, evita la formación de las mismas en toda clase de calderas sin atacar en lo más mínimo á ninguna clase de metal.—Depositarios y representantes únicos en Bilbao

AMANN Y CAÑA —AYALA



# Sociedad Anónima TALLERES DE DEUSTO

FABRICACION DE ACEROS Y HIERROS MOLDEADOS

sistemas **SIEMENS y ROBERT**

Piezas de Forja, etc., etc.

APARTADO NÚMERO 41 "Talleres de Deusto"-Bilbao

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

## APLICACIONES

**Para la Agricultura.**—Respas, Rastrillos, Azadas, Azadones, Piezas de Arados, Rejas, Vertederas, etc., etc.—**Para Minas y Ferrocarriles**—Ruedas, Ejes-montados, Cruzamientos, Cambios de vía, toda clase de piezas para Vagones, etc.—**Para Constructores.**—Cilindros de prensas hidráulicas, Acumuladores, Bombas, Engranajes, Cilindros de laminación etc.—**Para Marina.**—Rodas, Codastes, Hélices-ejes, Anclas, Barbotones, Estopores, etc.—**Para Tranvías.**—Cambios de vía, Corazones, Ejes, Trucks de todos sistemas, etc.—**Para Industrias Eléctricas.**—Inductores, Piezas polares, Núcleos de imanes, etc.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

Toda clase de piezas sobre modelo ó planos

## Ropeways, Limited

2 & 3, Eldon St.

Londres

### TRANVIAS AÉREOS

Con el sistema ROE se emplea un solo cable completamente engrasado que garantiza una duración extraordinariamente larga del mismo, y se dominan grandes pendientes y trozos larguísimos con completa seguridad y gran economía en caballetes, transportando grandes cantidades de cualquier material á precios muy económicos.

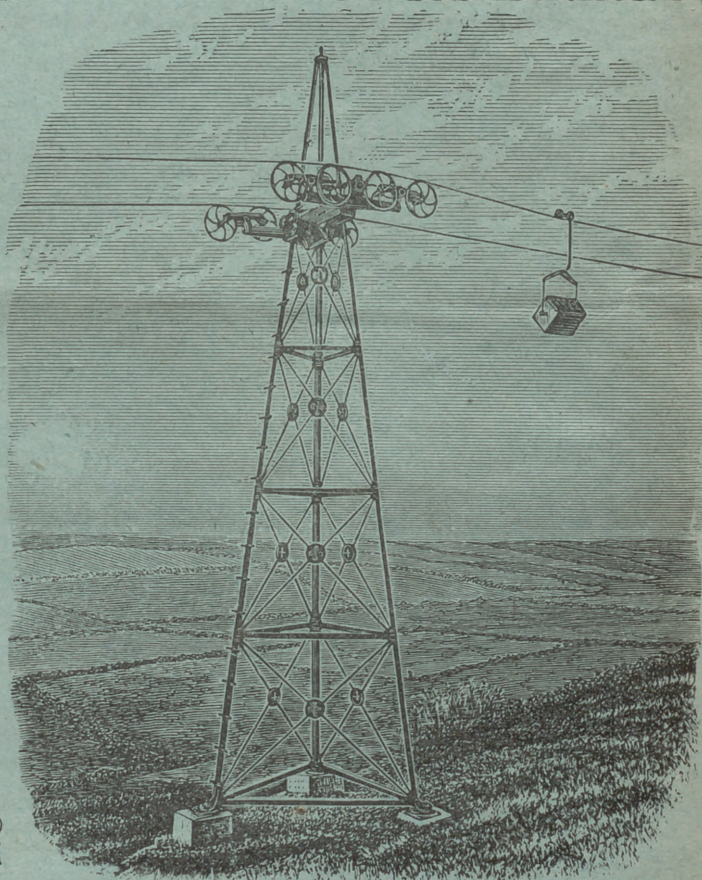
Transporta desde 20 à 2.000 toneladas diarias

Numerosas instalaciones en España  
y demás países del mundo

Para presupuestos y folletos ilustrados dirigirse á

Calle Particular de Allende, Chalet, 4 — Bilbao

TELEGRAMAS { ROPEWAYS, LONDON  
ROPEWAYS, BILBAO. TELÉFONO N.º 911



Establecimientos

EN BILBAO

Plaza Circular, 1

Ribera, 5



Máquinas **Singer y Wheeler & Wilson** para coser  
Exclusivas de la *Compañía Singer de máquinas para coser*

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



Establecimientos

EN BILBAO

Plaza Circular, 1

Ribera, 5

LA RAQUEL

FABRICA DE BOLSAS Y ALMACEN DE PAPEL DE

**RAFAEL COCA**

García Salazar, 12, 14 y 16. — BILBAO